



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 601 IDDOC 883726
CONCHALI, martes 24 marzo 2026

VISTOS

- LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 1-90, 1-91, 1-92
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,12-128,12-129,12-130
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-162

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESPINOZA PINTO ANDREA JACQUELINE Y OTROS RUT

LA SUMA DE \$: 956.082

Y SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

06 AL 28 FEBRERO/26 HONORARIOS PROFESIONALES PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA/24 - DE.N°1651
 30/12/25 - DE.N°1469 15/11/24 - DE.N°117 06/02/26 - DE.N°248 , DE.N°251 10/03/26 - DE.N°338
 17/03/26 - MEMO N°394/23/03/26 DIDECO - DETALLE DE FONDOS EXTERNOS - CERTIFICADO DE BIENES Y
 SERVICIOS RECIBIDOS N°126 /127/ Y 128 23/03/26 DIDECO - BOLETAS DE HONORARIOS N°428, 324 Y 323
 06/03/26 - INFORME DE ACTIVIDADES

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140509061001	Gasto Personal Habitabilidad 2024	564.060			B-428
1140509061001	Gasto Personal Habitabilidad 2024	431.340			B-324
1140509061001	Gasto Personal Habitabilidad 2024	132.720			B-323
1110301006	BCI Fondos en Administración 10623175		478.041		-0
1110301006	BCI Fondos en Administración 10623175		478.041		-0
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos		86.019		B-428
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos		65.779		B-324
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos		20.240		B-323

TOTALES : 1.128.120 1.128.120



SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL(S)



DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

ADMINISTRACION MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME



JACQUELINE ZENTENO ARAVENA
Depto. Rentas Municipales
Depto. Contabilidad y Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
27 MAR 2026
HORA: 17:26
TESORERIA

INFORME DIARIO DE BOLETAS RECIBIDAS

En este informe se refleja el detalle de cada boleta de honorarios electrónica recibida por el contribuyente el día consultado.

Contribuyente: **I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI**
RUT: **69070200-2**

INFORME CORRESPONDIENTE AL DÍA 06 DE Marzo DEL AÑO 2026

Boleta				Emisión			Honorarios				Observar
Ver	N°	Estado	Fecha	Usuario	Fecha	Soc. Prof.	Brutos	Retención emisor	Retención receptor	Liquidos	Boleta
	428	VIG	06/03/2026	ANDREA JACQUELINE, ESPINOZA PINTO	06/03/2026	NO	564.060	0	86.019	478.041	<input type="button" value="IR"/>
	323	VIG	06/03/2026	NEDDY KARINA, DENNIS DENNIS	06/03/2026	NO	132.720	0	20.240	112.480	<input type="button" value="IR"/>
	324	VIG	06/03/2026	NEDDY KARINA, DENNIS DENNIS	06/03/2026	NO	431.340	0	65.779	365.561	<input type="button" value="IR"/>
	265	VIG	06/03/2026	KATHERINE PATRICIA, SEPULVEDA ROJAS	10/03/2026	NO	200.000	0	30.500	169.500	<input type="button" value="IR"/>
Totales* :							1.328.120	0	202.538	1.125.582	

(*) Los valores totales no consideran los montos de las boletas anuladas.

[Volver al Menú](#)
[Ver informe como planilla electrónica](#)
[Imprimir](#)
 [Descargar Adobe Reader para visualizar la Boleta](#)



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Dirección de Desarrollo Comunitario

1DDOC

883392

05-162

MEMO N° 394 /2026

ANT: - D.E. 1469/24 aprueba convenio
De transferencia de recursos
programa habitabilidad 2024
D.E. 1651/25 aprueba
ampliación convenio
D.E. 117/26 Aprueba cometido

CANTABILIDAD

24/3/26

MAT: Lo que indica.-

CONCHALI,

23 MAR 2026

DE: ELISEO GARAY VARELA
DIRECTOR(S) DESARROLLO COMUNITARIO

A : PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR RENTAS MUNICIPALES

Junto con saludar y de acuerdo a lo indicado en "ANT" adjunto a Ud.,
boletas de honorarios e informe de actividades desde el 06 al 28 de febrero de las
profesionales que ejecutan el programa

Nombre	Cédula de Identidad	Funcion	Dec.Exento que Aprueba contrato	Honorario a cancelar (bruto)
90 ANDREA ESPINOZA PINTO ✓		ARQUITECTA	243 ✓	564.060 ✓
91 NEDDY KARINA DENNIS DENNIS ✓		ASISTENTE SOCIAL	338 ✓	431.340 ✓
92 NEDDY KARINA DENNIS DENNIS ✓		APOYO ADMINISTRATIVO	251 ✓	132.720 ✓

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



ELISEO GARAY VARELA
DIRECTOR(S)
DESARROLLO COMUNITARIO



EGV/vbg

DISTRIBUCION:

- Rentas Municipales
- U.I.F
- Archivo



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Unidad de intervención familiar

PROGRAMA / CONVENIO FONDOS EXTERNOS


I.-DESCRIPCIÓN

PROGRAMA/CONVENIO	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO CONVOCATORIA AÑO 2024
UNIDAD TÉCNICA	DIDECO - UNIDAD INTERVENCION FAMILIAR
DECRETO APROBATORIO	1469 DE FECHA 15/11/2024 CONVENIO 1651 DE FECHA 30/12/2025 AMPLIACIÓN
ENTIDAD EXTERNA	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE RM.
VIGENCIA PROGRAMA/CONVENIO	01/01/2025 AL 06/03/2025
FECHA PRORROGA	No aplica
Nº PRORROGA	No aplica
NUEVA VIGENCIA PROGRAMA/CONVENIO	No aplica

II.- CERTIFICADO

EL DIRECTOR QUE SUSCRIBE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PROGRAMA/CONVENIO
ESTA VIGENTE Y CON LOS RECURSOS ASIGNADOS.




ELISEO GARAY VARELA
DIRECTOR (S)
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

EGV/vbg

01-990

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 126 /2026

Conchalí, 23 MAR 2026

DECRETO ALCALDICIO N°	1469/24 APRUEBA CONVENIO 1651/25 APRUEBA AMPLIACIÓN CONVENIO 117/26 APRUEBA COMETIDO 243/26 APRUEBA CONTRATO
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura electrónica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta electrónica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios N°	N°	428	Fecha	06/03/2026	Monto Bruto	564.060
RUT o RUN						
Proveedor o Prestador de Servicios	ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
ARQUITECTA PROGRAMA HABITABILIDAD DEL 06 AL 28 DE FEBRERO 2026
<i>Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad</i>

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						1	564.060



Firma de Responsable(a)



Firma y Timbre Director (a)

ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 428

RUT:

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO DE PLANOS DE CO,

ARQUITECTURA.DISEÑO Y CONSTRUCCION

Fecha: 06 de Marzo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Domicilio: AV. INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI, CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE FEBRERO 2026, PROFESIONAL CONSTRUCTIVO, PROGRAMA HABITABILIDAD 2024	564.060
Total Honorarios: \$:	564.060
15.25 % Impto. Retenido:	86.019
Total:	478.041

Fecha / Hora Emisión: 06/03/2026 16:44



13670157004289674237

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202603061644

Fecha / Hora Impresión: 06/03/2026 16:44





MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
 Dirección Desarrollo Comunitario
 Unidad de Intervención Familiar

INFORME DE ACTIVIDADES
Programa Habitabilidad 2024

1. DATOS

Nombre	Andrea Espinoza Pinto
Rut	
Decreto Exento que aprueba Contrato	N°248 de fecha 10.03.2026
Mes que Informa	Mes de febrero 2026
Fecha	Período del 06 al 28 de Febrero de 2026

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Reunión equipo de trabajo	Se realiza una reunión entre el equipo ejecutor y el encargado del Programa Habitabilidad para incluye la planificación de asesorías, actividades técnicas programadas, plazos de ejecución y observaciones relevantes para la correcta implementación del programa.
Acta de entrega de Terreno	Mediante DEX. N°99 que aprueba el contrato de obras de mejoramiento de viviendas, se elabora y gestiona el acta de entrega de terreno que da inicio a las intervenciones constructivas en las viviendas beneficiarias
Visitas a terreno de supervisión de obras constructivas	Se realiza visitas técnicas de supervisión en los domicilios, a fin de constatar técnicamente los avance de los trabajos y la calidad de ejecución de las obras , en los siguientes domicilios: -Héroes de Iquique 2008 -Teniente Ponce 2047 -Pasaje Feldespato 1387 -Pasaje Angelmo 5374 -Pasaje Carmela Carvajal 3989 -Pasaje Tauro 3469
Ingreso 3er Informe técnico de avance en plataforma Sigec	Mediante la plataforma Sigec, se ingresa el tercer informe técnico de avance, referido a composición y antecedentes del equipo ejecutor y supervisores; Cronograma integrado; y avance de ejecución.
Modificación de Propuestas técnicas de ejecución	Se realiza ajustes en las propuestas técnicas inicialmente aprobadas, de manera de realizar actualización en intervenciones y presupuesto. Estas se aprueban por contrapartes técnicas y administrativas.
Contacto familias beneficiarias	Se realizó contacto telefónico con las familias beneficiarias con el fin de realizar un seguimiento de la situación familiar actual, entregar información sobre plazos de inicio de intervención, fechas de supervisiones técnicas y recepciones de obra.



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

Solicitud de móvil municipal	Mediante correo electrónico, se realiza solicitud de móvil municipal para realizar supervisiones de obras con asistencia técnica de Fosis
Registro Fotográfico	Se realiza registro fotográfico referido al control de avance de las partidas de obra en ejecución, por cada una de las viviendas intervenidas
Mesa Técnica Nacional de Modificación de Propuestas	Participación y asistencia a mesa técnica nacional, convocada por la analista comunal de SEREMI, donde participa el equipo ejecutor, encargado de programa y la asistencia técnica de Fosis
Confección de medios de verificación	Se elabora, según formato, las correspondientes actas de entrega e materiales y conformidad de los trabajos ejecutados como medio de verificación de la entrega realizada
Recepciones técnicas de las intervenciones realizadas	Se realiza visitas técnicas de recepción de obras constructivas y entrega de equipamiento doméstico en los domicilios, con la asistencia técnica de Fosis en las siguientes viviendas: -Héroes de Iquique 2008 -Teniente Ponce 2047 -Pasaje Feldepatto 1387 -Pasaje Angelmo 5374 -Pasaje Carmela Carvajal 3989 -Pasaje Tauro 3469 -Urmeneta 1261

NOTA: Las actividades se realizan en conjunto a la profesional social del programa, Neddy Dennis Dennis.

Andrea Espinoza Pinto
Arquitecto
Programa Habitabilidad
Municipalidad de Conchalí



Eliseo Garay Varela
Encargado de Unidad de Intervención Familiar
Dirección Desarrollo Comunitario



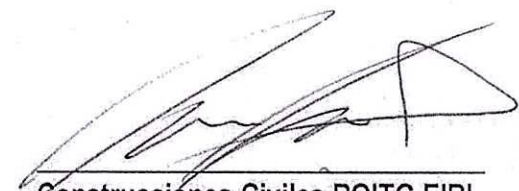
Director:
Dirección Desarrollo Comunitario

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO
PROGRAMA HABITABILIDAD 2024


Con fecha 04 de Febrero de 2026, la Ilustre Municipalidad de Conchalí, representada por el Sr. Eliseo Garay Varela, RUT. 13.445.679-5, Inspector Técnico de Servicio, nombrado mediante Decreto Exento N° 99 fecha 03 de Febrero de 2026, procede a realizar entrega de terreno al proveedor "Construcciones Civiles ROITG EIRL", RUT N° 76.311.762-6, por la ejecución del proyecto "OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PROGRAMA HABITABILIDAD 2024"

Mediante el decreto mencionado anteriormente, se aprueba contrato de ejecución del proyecto, con un plazo de ejecución de obras de 29 días corridos desde el día siguiente del acta de entrega de terreno.

- Fecha de Entrega de Terreno : 04 de Febrero de 2026
- Fecha de Inicio de Obras : 05 de Febrero de 2026
- Plazo de Ejecución : 05 de Marzo de 2026



Construcciones Civiles ROITG EIRL
RUT. 76.311.762-6
Empresa Ejecutora



Eliseo Garay Varela
RUT.
Inspector Técnico del Servicio

Fwd: Remisión DEX N°99 y Acta de Entrega de Terreno – Programa Habitabilidad 2024

1 mensaje

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>
Para: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>
CC: Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

11 de febrero de 2026 a las 4:33 p.m.

----- Forwarded message -----

De: **Andrea Espinoza** <espinoza.and@gmail.com>
Date: mié, 4 feb 2026 a las 16:54
Subject: Remisión DEX N°99 y Acta de Entrega de Terreno – Programa Habitabilidad 2024
To: <matias.madridr98@gmail.com>
Cc: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

Estimado Matías


Construcciones Civiles ROITG EIRL

Junto con saludar cordialmente, y en relación con el proceso de ejecución de las obras de mejoramiento de viviendas del Programa Habitabilidad 2024 de la comuna de Conchalí, se adjunta DEX N° 99, de fecha 03.02.2026, mediante el cual se aprueba el contrato de obras y se designa al Inspector Técnico del Servicio.

Del mismo modo, se adjunta el Acta de Entrega de Terreno para su firma, documento que formaliza el inicio de la ejecución de las obras señaladas.

Sin otro particular,

Saluda atentamente,

2 archivos adjuntos **Acta entrega de terreno Hab2024 Conchali.pdf**
112K **Decreto Exento 99 del 03.02.26. aprueba contratato mejoramiento de vivienda.pdf**
2583K



Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

Tercer Informe SIGEC - Habitabilidad 2024 Conchalí

1 mensaje

Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

13 de febrero de 2026 a las 3:56 p.m.

Para: Sindy Noemi Bravo Galleguillos <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>, Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>

CC: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, andrea.cisternas@conchali.cl, Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Estimadas contrapartes:

Junto con saludar, informo que el tercer informe técnico de avance de la comuna de Conchalí ya se encuentra disponible para su revisión en la plataforma SIGEC.

Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales,

--

Neddy Karina Dennis Dennis
Asistente Social
+56 985467809

Sistema de gestión de convenios SIGEC

3. Tercer Informe Técnico de Avance



Identificación

Convocatoria	Programa Habitabilidad 2024
Año	2024
Programa	CHS - Habitabilidad
Ejecutor	Municipalidad de Conchalí
Nombre del Proyecto	
Periodo del Informe	dic 2024 -
Enviado por	Eliseo Esteban Garay Varela el 13/02/2026 15:38
Informe Técnico No	\$propuestaEntrega.informeDigital.OrdenRelativo
Propuesta No	1

Contenido de 3. Tercer Informe Técnico de Avance

* Información General

Sección 1: Antecedentes del Ejecutor

No	Nombre de la Institución	Dirección de la Institución	Rut Encargado del Proyecto	Información Personal	Correo electrónico	Teléfono
1	Municipalidad de Conchalí	Avenida Independencia 3499		Eliseo Esteban Garay Varela- 47 años - Vivo - Masculino - 31 julio 1978.	egaray@conchali.cl	228286510

* Modalidad Programa

Sección 1: Composición Equipo Ejecutor

No	Rut del Profesional	Información Personal	Correo electrónico	Profesion	Cargo en el Programa Habitabilidad	Otro cargo	Tipo de Contrato Habitabilidad	Otro contrato	Tipo de Aporte (Origen de su remuneración)	Remuneración total del proyecto
1		Andrea Jacqueline Espinoza Pinto, 47 años, Vivo, Femenino, 27 febrero 1979.	espinoza.and@gmail.com	Arquitecto	Profesional área construcción	-	Honorario por producto	-	MDSF	8460900
2		Neddy Karina Dennis Dennis, 45 años, Vivo, Femenino, 31 enero 1981.	neddy.dennis@gmail.com	Trabajadora social	Profesional área social	-	Honorario por producto	-	MDSF	6470100
3		Neddy Karina Dennis Dennis, 45 años, Vivo, Femenino, 31 enero 1981.	neddy.dennis@gmail.com	Trabajadora social	Otro profesional	Apoyo Administrativo	Honorario por producto	-	MDSF	1990800

Sección 2: Antecedentes de Supervisores



No	Supervisor SEREMI	Correo electrónico	ATE FOSIS asignado	Correo Electronico
1	Sindy Bravo Galleguillos	sbravog@desarrollosocial.gob.cl	Sergio Fuenzalida Gallardo	sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl

Sección 3: Cronograma Integrado

No	N° Etapa Habitabilidad 2024	Actividades Habitabilidad 2024	Fecha de inicio	Fecha de Término	Observaciones / Comentarios	Porcentaje de Avance	Principales Dificultades	Acciones Implementadas
1	Inicio de Ejecución	Transferencia de recursos al Ejecutor Comunal	06 dic 2024	06 dic 2024	-Sin observaciones	100	-No se presentan mayores dificultades	-
2	EJECUCIÓN - Planificación	Contratación de RRHH	17 dic 2024	03 abr 2025	-El proceso de contratación conlleva ser presentado ante el consejo municipal el cometido de cada profesional del equipo para su aprobación	100	-Con fecha 03.04.2025 se realiza firma de contrato equipo ejecutor.	-
3	EJECUCIÓN - Planificación	Jornada de Inducción	08 feb 2025	06 feb 2025	-Se cuenta con la participación del equipo ejecutor de manera presencial en la inducción	100	-No se presentan mayores dificultades	-
4	EJECUCIÓN - Planificación	Elaboración de los listados de familias y/o personas potenciales	17 dic 2024	11 feb 2025	-Se solicita a los encargados de programa de origen, la derivación de casos de acuerdo a los instrumentos requeridos (Ficha de focalización y tríptico)	100	-La desvinculación de los AFIs del Programa Familias durante el periodo de enero a marzo, para la derivación y seguimiento de casos potenciales	-De acuerdo a las indicaciones de la contraparte, se contacta a la CNG La caleta, para la posible derivación de los casos del Programa Abriendo Caminos, indicando que no cuentan con casos para derivar debido a que están iniciando la convocatoria
5	EJECUCIÓN - Planificación	Primera Mesa Técnica Comunal	05 feb 2025	05 feb 2025	-Se realiza de manera online y participan las contrapartes de Serenti y Fosis, los encargados de los Programas Familia y Vínculos, el equipo del Programa Abriendo caminos y el equipo ejecutor comunal de Habitabilidad	100	-De acuerdo a lo expuesto en la mesa técnica, la encargada del Programa Abriendo Caminos indica, que quiere realizar la derivación de un caso declarado inubicable en la convocatoria anterior	-La encargada del Programa Abriendo caminos, se compromete a visitar a la familia para la posible derivación del caso. El equipo renvía correo solicitando la derivación con los instrumentos que deben ser completados (ficha de focalización y tríptico)
6	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Ingreso y selección de familias en plataforma	14 ene 2025	11 feb 2025	-Se ingresan a la plataforma las fichas de focalización, incluyendo en ellas, las correcciones indicadas en la primera mesa técnica	100	-A la fecha del ingreso a la plataforma, no se ha derivado la ficha de focalización del caso comprometido del Programa Abriendo Caminos	-
7	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Desarrollo de Diagnósticos (visación y aprobación en plataforma).	05 mar 2025	24 jul 2025	-Se han realizado al 100% de las visitas diagnósticas en los domicilios de los casos validados para encontrar los casos atinentes al programa.	100	-Tardanza en la entrega de nuevos casos para validación y la realización de visitas diagnósticas, debido a la espera de la conformación del nuevo equipo del Programa Familias, la cual se lleva a cabo durante el mes de mayo	-Se aprueban en plataforma la información ingresada al sistema con fecha 24.07.2025
8	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Desarrollo de Propuestas Familiares Integrales, registro, visación y aprobación por plataforma	25 jul 2025	06 ago 2025	-Se realizan cuatro entregas de los instrumentos correspondientes a la cobertura comunal total, junto con las revisiones y subsanaciones correspondientes de las observaciones detectadas.	100	-Entrega parcializada de familias en la etapa diagnóstica.	-

No	N° Etapa Habitabilidad 2024	Actividades Habitabilidad 2024	Fecha de inicio	Fecha de Término	Observaciones / Comentarios	Porcentaje de Avance	Principales Dificultades	Acciones Implementadas
9	EJECUCIÓN - Presentación y Aprobación P.I.C	Mesa Técnica comunal de Sanción PIC; Visación ATE y aprobación Encargado en plataforma	07 ago 2025	07 ago 2025	-Se realiza la mesa técnica de aprobación del PIC mediante reunión virtual a través de Microsoft Teams, con la participación del equipo comunal, la asistencia técnica de FOSIS y el analista de SEREMI	100	-No se presentan mayores inconvenientes	-
10	EJECUCION - Implementación P.I.C	Desarrollo de Bases de Licitación (de acuerdo a Plan de Licitación)	11 ago 2025	21 ago 2025	Se elaboran y envían al encargado del Programa Habitabilidad los antecedentes para la tramitación de las Bases de Licitación correspondientes a adquisición de equipamiento doméstico y obras de mejoramiento de viviendas.	100	-Retrasos en proceso de subsanación de observaciones de bases administrativas.	-
11	EJECUCION - Implementación P.I.C	Licitación y adjudicación de Equipamiento y registro en plataforma.	10 oct 2025	23 oct 2025	-Con fecha 23.10.2025 se adjudica la licitación de adquisición de equipamiento doméstico. Con fecha 28.10.2025, el encargado informa que desde el Departamento de Abastecimiento se envió la Orden de Compra N°2296-519-SE25 al proveedor Comercial Fénix Ltda.	100	-Retrasos en el proceso de entrega debido a la falta de avances en el proceso de licitación de obras, a fin de coordinar la información necesaria para primera asesoría familiar	-Se toma contacto con proveedor para ir evaluando posibles fechas de entrega en relación al avance de licitación de obras de mejoramiento.
12	EJECUCION - Implementación P.I.C	Licitación y adjudicación Soluciones Constructivas y registro en plataforma	12 nov 2025	03 dic 2025	-Con fecha 24.11.2025, se adjudica la Licitación ID 2581-31-LE25 "Obras de Mejoramiento de Viviendas", mediante DEX N.° 1516, de fecha 03.12.2025.	100	-Retrasos en proceso de subsanación de observaciones de bases administrativas.	-Empresa adjudicada Construcción de Obras Cíviles Roberto Ismael Toledo.
13	EJECUCION - Implementación P.I.C	Entrega de soluciones de equipamiento y registro en plataforma	05 dic 2025	05 dic 2025	-Se realiza la entrega de equipamiento doméstico en el domicilio de la totalidad de las familias beneficiarias.	100	-No se presentan dificultades	-Participan en primera entrega junto al equipo ejecutor, Directora de Dirección de desarrollo Comunitario, encargado de programa y AFI responsable de la familia beneficiaria.
14	EJECUCION - Implementación P.I.C	Ejecución de soluciones constructivas y registro en plataforma	05 feb 2026	28 feb 2025	-A la fecha, el avance de obras corresponde a dos viviendas de un total de seis, las cuales se encuentran en proceso de ejecución.	33	-Retraso en la tramitación del decreto que aprueba el contrato de obras, así como en el nombramiento del ITS. - La empresa ha presentado bajas importantes en sus cuadrillas, debido a los recientes incendios ocurridos en la zona sur del país, considerando que tanto la empresa como sus trabajadores pertenecen a dicha zona y se han visto afectados junto a sus familias.	-Etapa no iniciada
15	EJECUCION - Implementación P.I.C	Implementación de Asesorías de Habitabilidad y registro de visitas en plataforma.	24 nov 2025	04 mar 2025	A la fecha, se ha realizado la totalidad de las Asesorías Familiares N°1, y Asesoría Grupal N°2, Asesoría Grupal N°3 programada para el 26.02.2026. Asesoría de Cierre programada para el 04.03.2026	80	-Baja asistencia a asesorías grupales por parte de las familias beneficiarias, y falta de compromisos de familias con solo equipamiento doméstico.	Confirmación de asistencia, envío de recordatorios y realización de visitas domiciliarias para efectuar asesorías de reemplazo a quienes no asisten a las actividades grupales.
16	EJECUCION - Implementación P.I.C	Solicitud de recepción de soluciones por plataforma y proceso de corrección a observaciones realizadas por ATE a Soluciones	19 ene 2026	05 mar 2025	-Con fecha 19.01.2026 se realiza la solicitud de recepción administrativa parcial de la entrega de equipamiento doméstico, quedando pendiente una segunda entrega, gestionada con recursos disponibles a través de compra ágil, a fin de dar por finalizada la totalidad de la entrega de equipamiento a las familias beneficiarias.	50	-En espera de segunda compra de equipamiento para completar la solicitud de recepción, -En espera de finalización de ejecución de obras de mejoramiento	-Soluciones constructivas en proceso de ejecución.
17	CIERRE	MPIC de soluciones y asesorías y registro en plataforma.	02 mar 2026	06 mar 2026	-Etapa no iniciada	0	-Etapa no iniciada	-Etapa no iniciada
18	CIERRE	Cierre en plataforma de acuerdo a verificadores solicitados.	06 mar 2025	06 mar 2025	-Etapa no iniciada	0	-Etapa no iniciada	-Etapa no iniciada

Sección 4: Avance de Ejecución

No	Certificado Diagnóstico emitido por plataforma Habitabilidad	Certificado de PIC emitido por plataforma Habitabilidad	Fecha Mesa de sanción de PIC
1	 certificado diagnostico emitido por plataforma habitabilidad-certificado diagnostico 2 conchal -1 -5.pdf	 certificado de pic emitido por plataforma habitabilidad-pic n 3 1050 2024 metropolitana de santiago conchal -5.pdf	07 ago 2025

Sección 5: Aporte Local

No	De existir aporte debe subir documento de respaldo que lo consigne	N° ITEM	APORTE LOCAL (\$)	OTROS APORTES (\$)	Comentarios
1	Sin Archivo	3 Gastos de Personal	0	0	-
2	Sin Archivo	4 Gastos de Operación	0	0	-
3	Sin Archivo	5 Gastos de Inversión	0	0	-

Datos de los Responsables

Encargado de Programa		Visado por		Revisada por	
Nombre	Cargo	Nombre	Cargo	Nombre	Cargo

Habitabilidad Conchalí- Planificación viviendas constructivas

1 mensaje

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

11 de febrero de 2026 a las 11:43 a.m.

Para: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>

CC: matias.madridr98@gmail.com, Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>


Estimado Eliseo:

Junto con saludar, y en atención a lo solicitado, adjunto planilla preliminar correspondiente al proceso de ejecución de las obras.

Asimismo, copio en este correo al profesional encargado de la empresa constructora, a fin de que pueda revisar y ajustar la planificación conforme a su propia carta Gantt como también a la disponibilidad de cuadrillas para la ejecución de las partidas constructivas.

Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales.

 **Listado de familias constructivas Hbaitabilidad 2024..pdf**

21K



Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

Solicitud de móvil municipal – Programa Habitabilidad

1 mensaje

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

23 de febrero de 2026 a las 4:45 p.m.

Para: andrea.cisternas@conchali.cl

CC: Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>, Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, vero bravo <vbravo@conchali.cl>

Estimada Directora:

Junto con saludarla cordialmente, y en relación con el proceso de ejecución de obras del Programa Habitabilidad, me permito solicitar a usted la gestión de un móvil municipal para realizar las recepciones técnicas y asesorías de cierre, en los domicilios intervenidos.

Estas actividades se efectuarán con la asistencia técnica de FOSIS y la participación del representante de la empresa constructora, el día 04 de marzo, a partir de las 10:30 horas, en los siguientes domicilios:

- Héroes de Iquique 2008
- Teniente Ponce 2047
- Pasaje Feldespato 1387
- Pasaje Angelmo 5374A
- Carmela Carvajal 3981
- Pasaje Tauro 3469
- Baròn de Juras Reales 3565

Agradezco desde ya su apoyo en esta gestión y quedo atenta a su confirmación.

Saluda atentamente,

Andrea Espinoza P

Re: Habitabilidad Conchali 2024- Modificación de Propuestas Tecnicas

1 mensaje

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

6 de febrero de 2026 a las 11:35 a.m.

Para: Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>, sbravog@desarrollosocial.gob.cl

CC: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Ignacio Ossa Troncoso <iossa@fosis.gob.cl>, Denise Pineda Macias <denise.pineda@fosis.gob.cl>

Estimadas contrapartes:

Junto con saludar cordialmente, y en relación con el proceso de ejecución del Programa Habitabilidad en la comuna de Conchalí, informo que la plataforma ha sido actualizada conforme a las modificaciones realizadas en las soluciones correspondientes a la etapa de ejecución, tanto en las soluciones constructivas, como en la nueva compra de equipamiento doméstico, de acuerdo con el último informe de revisión emitido por la asistencia técnica.

Asimismo, se informa que han sido desestimadas las soluciones constructivas correspondientes a la familia de la beneficiaria Malva Peñailillo Marambio, quien renunció al programa, y que el presupuesto técnico ha sido debidamente actualizado en la plataforma.

En virtud de lo anterior, solicito a ustedes revisar, visar y aprobar, según corresponda, a fin de dar continuidad a los procesos de compras y ejecución.

Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales,

El jue, 5 feb 2026 a las 18:53, Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo (<sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>) escribió:
Estimada Andrea,

Esperando que estes bien, tras la revisión del archivo de propuestas, envío informe de revisión con la aprobación de la Modificación del PIC para las familias detalladas. Ya realicé los cambios de estados respectivos (en modificación e ingresada) en estas soluciones, por lo que te pido que nos avises a ambas contrapartes el ingreso de la información para visar en Plataforma, así mismo queda pendiente la desestimación de las soluciones constructivas para Malva Peñailillo.

Quedo atento,
Saludos cordiales.

Sergio Fuenzalida Gallardo
Arquitecto
Asistente Técnico Especializado
Programa Habitabilidad
+569 5700 6997
www.fosis.gob.cl

De: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Enviado: jueves, 5 de febrero de 2026 16:20

Para: Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>

Cc: sbravog@desarrollosocial.gob.cl <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>; Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>; Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>; Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>

Asunto: Habitabilidad Conchali 2024- Modificación de Propuestas Tecnicas

Estimado Sergio

Junto con saludar, y en relación con la ejecución del Programa Habitabilidad en la comuna de Conchalí, así como con la desestimación de las soluciones constructivas correspondientes a la Familia N°05, Sra. Malva Peñailillo, debido a su renuncia al programa, se informa el ingreso de una modificación a las propuestas técnicas, mediante la cual se reasignan las soluciones constructivas que fueron inicialmente desestimadas, en consideración al presupuesto comunal, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre	Intervención	Detalle
F01	Humberlina Webar	Servicios Básicos: Agua	Instalación de Grifería de Ducha
		Servicios Básicos: Excretas	Reparación de receptáculo existente e instalación de revestimientos cerámicos
F02	Flor Luna	Vivienda: Reparación	Instalación de Puerta Interior y Ventana en recinto baño
F06	Carolina González	Servicios Básicos Agua	Instalación de calefont, incluye gabinete
		Servicios Básicos: Electricidad	Mejoramiento eléctrico en la vivienda
F08	Gisela Riveros	Servicios Básicos: Electricidad	Mejoramiento eléctrico en la vivienda

En relación con el equipamiento doméstico, se procede a la modificación de las siguientes propuestas técnicas, a fin de efectuar una nueva compra, utilizando con los excedentes correspondientes a ítems presupuestarios que registran saldos no ejecutados.

N°	Nombre	Intervención	Detalle
F01	Humberlina Webar	Equipamiento Doméstico: Calefacción	Estufa a gas con cilindro de 5 kg. y carga
F02	Flor Luna	Equipamiento Doméstico: Calefacción	Estufa a gas con cilindro de 5 kg. y carga
		Equipamiento Doméstico: Cocina	Artefacto de cocina a gas con regulador y carga 11 Kg.
F03	Bernardita Flores	Equipamiento Doméstico: Calefacción	Estufa a gas con cilindro de 5 kg. y carga
F06	Carolina González	Equipamiento Doméstico: Calefacción	Estufa a gas con cilindro de 5 kg. y carga
F08	Gisela Riveros	Equipamiento Doméstico: Calefacción	Estufa a gas con cilindro de 5 kg. y carga
F09	Jorge Bustos	Equipamiento Doméstico: Mobiliario	2 Muebles closet 110x50x80

Agradecería poder revisar las modificaciones de las propuestas a fin de actualizarlas en la plataforma para desplegar un nuevo presupuesto técnico para la ejecución del programa

Quedo atenta a sus comentarios

Saludos cordiales

Acta Mesa Nacional ejecución Habitabilidad 2024

Fecha de Mesa Técnica	13/02/2026
Encargado regional	Enrique Saldivia Manríquez
Analista encargado	Sindy Bravo Galleguillos
Profesional de apoyo	Sebastian Catricura Rodriguez
Convocado por	SEREMI Desarrollo Social y Familia R.M.
Hora	15:00

Antecedentes del ejecutor

Ejecutor:	Municipalidad de Conchalí
Región:	Metropolitana
Comuna:	Conchalí
Año de convocatoria:	2024

Información general de la convocatoria

Fecha de transferencia de recursos	06.12.2024
Monto transferido	\$ 49.770.000
Fecha de PIC	06.08.2025
Cobertura en PIC	7
Fecha de término plazo de ejecución regular	06.12.2025
Fecha extensión con prórroga hasta el	06-03-2026

Desarrollo de temas

Mesa nacional

Extensión de convenio con fecha Res. 4379 fecha 22.12.25, Mesa se realizó el 06.01.26

- En lo constructivo 42 % de avance, fecha de entrega 04.02.26, inicio de obra el 05.02.26, 7 flías con mejoramiento aprobado, 2 flías en estado de ejecución inicio 5 al 11 de febr. 5 familias pendiente inicio de obra, 10 soluciones en ejecución de 24 planificadas.
- Equipamientos entregados faltando solo 1 caso que se está evaluando NC. **MALVA SUSANA PEÑAILLO MARAMBIO**
- Asesorías 2 realizados el 3 para el 17.02.26, a los participantes que no asistieron se le realizarán asesorías individuales.

Ejecutor Municipalidad de Conchalí convocatoria Habitabilidad 2024, presenta dentro de su cobertura un caso de vulnerabilidad que altero la entrega de las soluciones, que inicialmente se habían propuesto, por lo tanto, al ser modificada el monto de inversión cambio quedado en menos de 20 UF.

Estado de soluciones

75% desestimado

25% solicitud de recepción

Estados de asesorías familiares

67% aprobado

33% ejecutadas

Estados de asesorías

100%

Con respecto a la extensión y los plazos que indica el convenio el 3° Tercer Informe Técnico de Avance pendiente debió presentarse al noveno mes de ejecución, en este caso cuando existe extensión de convenio el plazo será mayor acogida en el anexo 1 de las reglas de ejecución, deberá dar cuenta de los avances técnicos, a lo menos, cada 2 meses, en caso de corresponder

- ❖ Modificación presupuestaria # 2 Aprobado el 06/02/2026

Acuerdos y/o Compromisos

• **Compromisos:**

- ✓ Se envían actas por parte de FOSIS y Seremi de Desarrollo social y Familia
- ✓ Ejecutor realiza las actualizaciones en plataforma de la familia, las que se encuentran visada por FOSIS y aprobada por SEREMI

Solución	Estado
So- Agua	Desestimada
So- Energía	Desestimada
Vv- Reparación	Desestimada
Vv- Recinto	Desestimada
Ea- Camas	Solicita inscripción
Ea- Mobiliario	Solicita inscripción
Ea- Accesos Exteriores	Desestimada
Ea- Areas Verdes	Desestimada

- ✓ Seremi, quedara atento a los cambios en el presupuesto técnico que se vayan presentando.

Nombre	Eliseo Garay encargado	Nombre	Neddy Dennis
Cargo	Encargada programa Habitabilidad	Cargo	Profesional Social
Institución	Municipalidad de Conchalí	Institución	Municipalidad de Conchalí

Nombre	Andrea Espinoza	Nombre	Jennifer Suarez Figueroa
Cargo	Profesional Constructivo	Cargo	ATE Social
Institución	Municipalidad de Conchalí	Institución	FOSIS R.M

Nombre	Sergio Fuenzalida Gallardo	Nombre	Sindy Bravo Galleguillos
Cargo	ATE Constructivo	Cargo	Analista programa Habitabilidad
Institución	SEREMI R.M	Institución	SEREMI R.M

Nombre	Sebastian Catricura Rodriguez
Cargo	Profesional
Institución	Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Mesa Nacional - Viernes 13.02.2026 - Habitabilidad Conchalí 2024- Modificación de Propuestas Técnicas - Mesa Nacional

1 mensaje

Sindy Noemi Bravo Galleguillos <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>

Para: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>, Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>, Neddy Karina Dennis <neddy.dennis@gmail.com>
CC: Sebastian Catricura Rodriguez <scatricura@desarrollosocial.gob.cl>

Estimados junto con saludar informo a ustedes que se realizara Mesa Nacional, por caso de beneficiaria que presento ante una situación de vulnerabilidad cambio en su propuesta destinada, quedado un presupuesto en menos de 20 UF. Ante ello se realizará Mesa Nacional extraordinaria, para el viernes 13 de febrero del presente año, a las 12:00

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/28890124910180?p=5kfFplvugKHHFEe2C4>

Id. de reunión: 288 901 249 101 80

Código de acceso: Zq2PV2za

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Saludos cordiales

Sindy Bravo Galleguillos

Analista Habitabilidad
Seremi Desarrollo Social y Familia RM
Gobierno de Chile

teléfono 233483173 Celular +56998846865

Miraflores 130, Piso 15°, Santiago centro

De: Sindy Noemi Bravo Galleguillos [mailto:sbravog@desarrollosocial.gob.cl]

Enviado el: miércoles, 11 de febrero de 2026 14:37

Para: Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>; Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>; egaray@conchali.cl; 'Neddy Karina Dennis D

Asunto: Habitabilidad Conchalí 2024- Modificación de Propuestas Técnicas - Mesa Nacional

Estimados Equipo, Junto con saludar informo que la Mesa Nacional quedo agendada para el 19 de febrero a las 9:30, para información general se informó a nivel central la entrega de las soluciones, las que inicialmente se habían propuesto, por lo tanto, al ser modificada el monto de inversión cambio quedado en menos de 20 UF. Con respecto a las propuestas que se presentaron y cuales sería los cambios para que en esta instancia podamos cerrar el caso informado.

Quedo atenta a sus comentarios y a la espera de confirmación de la fecha y hora propuesta a NC.

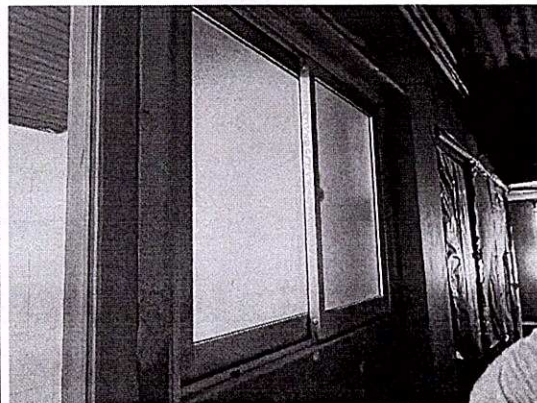
10	En Ejecución	9490960-0	MALVA SUSANA PEÑAILILLO MARAMBIO	Aprobado	Total Soluciones: 8	
					Desestimada : 6	25%
						67%

Saludos cordiales

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE EJECUCION

Programa Habitabilidad – Convocatoria 2024_Conchalí

F02 Flor Luna Tapia – Teniente Ponce 2047



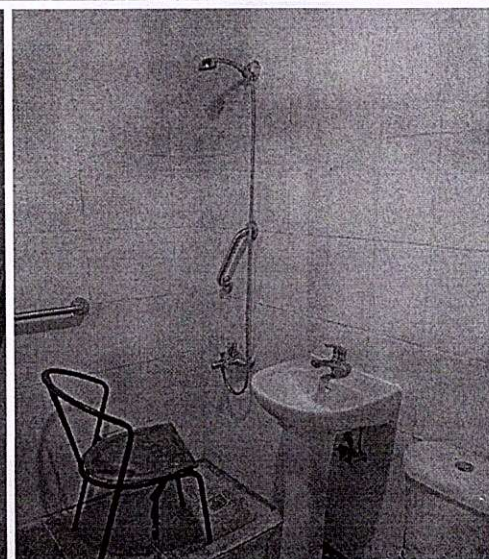
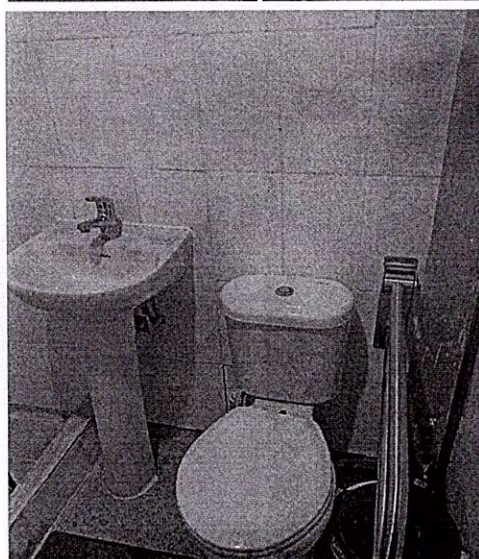
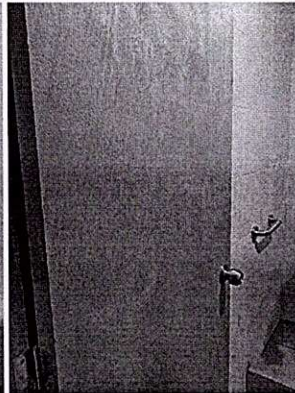
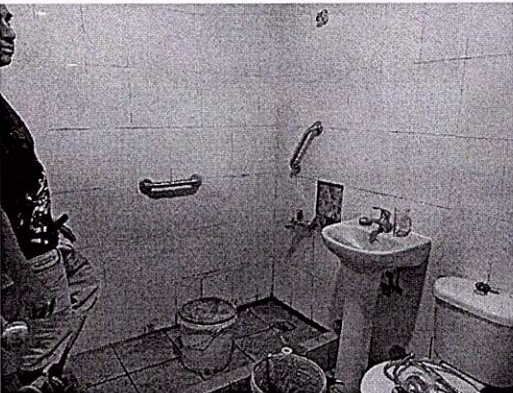
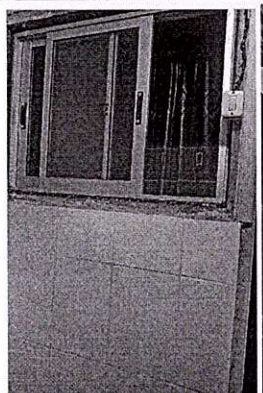
Ejecución de intervención
constructiva recepcionada:

Servicios Básicos Agua:
Instalación de Grifería

Servicios Básicos Excretas:
Construcción de Receptáculo de
Ducha e Instalación artefacto de
baño

Reparación de Recinto:
Instalación de puerta interior y
ventana

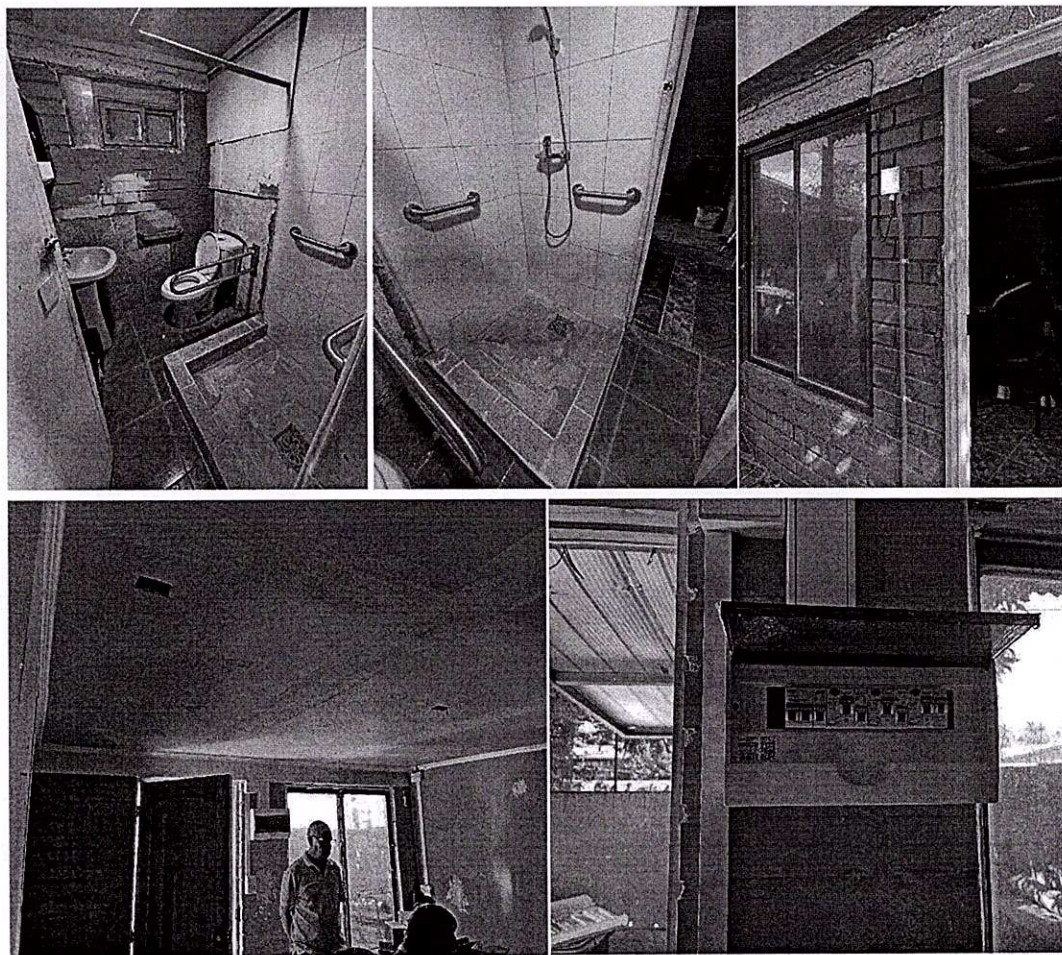
Accesibilidad Interior :
Instalación de ayudas técnicas
en recinto baño



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE EJECUCION

Programa Habitabilidad – Convocatoria 2024_Conchalí

F01 Humberlina Wevar Tapia – Héroes de Iquique 2008



Ejecución de intervención constructiva recepcionada:

Servicios Básicos Agua:

Instalación de Grifería

Servicios Básicos Excretas:

Construcción de Receptáculo de Ducha

Servicios Básicos Electricidad:

Mejoramiento eléctrico

Reparación de Recinto:

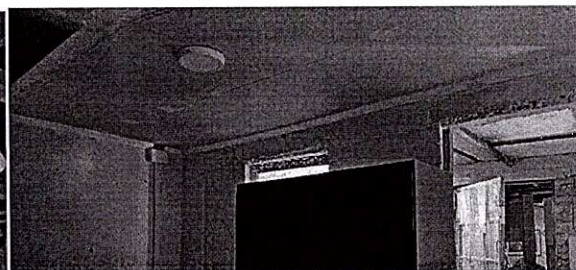
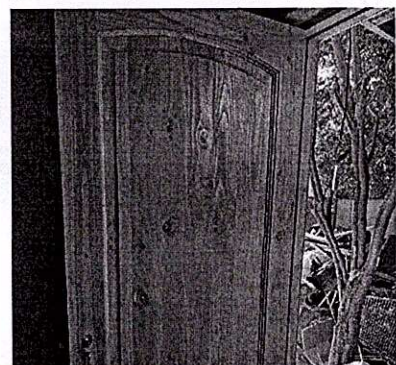
Instalación de revestimiento de cielo y reparación de recinto

Accesibilidad Interior :

Instalación de ayudas técnicas en recinto baño

Accesos Exteriores :

Instalación de Puerta Exterior





Programa Habitabilidad

ACTA DE ENTREGA DE MATERIALES Y/O EQUIPAMIENTO

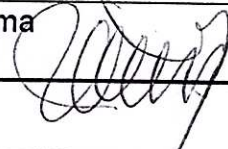

Programa Habitabilidad convocatoria 2024 - Conchalí

Fecha	27.02.24
Nombre Beneficiario (a)	Gisela Riveros Ramírez
RUN	
Dirección	
Comuna	

Por este acto, declaro recibir conforme el siguiente listado de materiales y/o equipamientos que se detallan y a su vez me comprometo a cuidar de estos bienes recibidos hasta que se encuentren correctamente instalados y operativos:

Cantidad	Detalle de Equipamiento y/o Material Entregado
	INSTALACION LAVAPLATOS Y GRIFERIA
SANITARIO	Lavaplatos Acero Inox.lzq./Der (cubeta + escurridero) doble
SANITARIO	Mueble base de lavaplatos- melamina 118x800x485
SANITARIO	Griferia de lavaplatos, monomando combinación Stretto
SANITARIO	Desague lavaplatos 1 1/2" Vinilt
SANITARIO	Kit de instalación sanitario
SELLOS / PINTURA	silicona baño y cocina elastosello 700 blanco
SELLOS / PINTURA	pistola calafatear metalica alta resistencia
SANITARIO	Cañería de cobre 1/2", tira de 3 mts. Tipo L
SANITARIO	Soldadura 50% estaño carrete 500 grs
SANITARIO	Pack codos de 1/2" cobre (10 unid.)
SANITARIO	LLave de paso
SANITARIO	Sifón lavaplatos 1 1/2x1 1/4" salida curva Tigre
	MEJORAMIENTO ELECTRICO DE LA VIVIENDA
ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2,5 mm Fase
ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2,5 mm Neutro
ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2,5 mm Tierra
ELÉCTRICO	Canaleta Pial 40x16 mm. blanco tira 2 mts.
ELÉCTRICO	Curva Plana PVC (angulo interior o exterior)
ELÉCTRICO	Copla Plana PVC
ELÉCTRICO	Derivación T PVC
ELÉCTRICO	Tubería PVC CONDUIT 20 mm - 3 mts de largo
ELÉCTRICO	Abrazadera Metálicas Pack 10 unidades PVC para Conduit 20 mm
FIJACIONES	tornillo acero volcanita 1 1/4 x 6plg
ELÉCTRICO	Curva Conduit 20 mm
ELÉCTRICO	Caja Distribución PVC Rectangular Naranja de embutir
ELÉCTRICO	Tapa Ciega PVC Rectangular
ELÉCTRICO	Placa Armada PVC Enchufe Doble

ELÉCTRICO	Placa Armada PVC Interruptor 9/12
ELÉCTRICO	Caja Chuqui plástica PVC Rectangular
ELÉCTRICO	Portalampara Termoplastico Color Blanco
ELÉCTRICO	Farol Aplique Exterior -metal/vidrio
ELÉCTRICO	Ampolleta LED E-27 40 W Fría
ELÉCTRICO	Calota PVC sobrepuesto 18 módulos con puerta
ELÉCTRICO	Automático PVC Unipolar 16 Amp
ELÉCTRICO	Diferencial PVC Bipolar 25 Amp
ELÉCTRICO	Alambre de PI 4 mm2. 4 mm2
ELÉCTRICO	Barra toma tierra cobre Cooper 5/8" DE 1,5 mts.
ELÉCTRICO	Conector Barra cobre Cooper 5/8"
ELÉCTRICO	Camarilla registro PVC 110 mm con tapa Naranja (Electrico) tubo+tapa
ELÉCTRICO	Cable de cobre concentrico 2x4mm
FIJACIONES	Grapas de acero- bolsa 0,5 Kg.
ELÉCTRICO	Cinta Aisladora Goma 19 mm
	INSTALACION VENTANAS
VANOS	Ventana de aluminio 125X115 cms a medida V1 correderas F08
VANOS	Ventana de aluminio 50x100 cms a medida V2 correderas F08
CEMENTO	Mortero de Estuco (exterior - interior) 25 Kg.
MADERAS	Madera para moldajes-pino seco bruto dimensionado de 3,2mts x 2plg x 4 plg
SELLOS / PINTURA	silicona vidrios y ventanas elastosello 1100 transparente
SELLOS / PINTURA	pistola calafatear metálica alta resistencia
	INSTALACION DE PUERTA EXTERIOR
VANOS	Puerta Exterior de pino 70 cms.
VANOS	Marco de puerta, pino seco 70 cms. 40 mm
QUINCALLERIA	Bisagra (pack 3 unid.) Puerta de metal bronceado con pasador suelto de 3pg x 3pg
QUINCALLERIA	cerradura de sobreponer acceso de acero inoxidable
MADERAS	Pilastras Genericas Pino finger 12x43 mm - 3 Mts
FIJACIONES	tornillo acero volcanita 1/4 x 6plg
SELLOS / PINTURA	Barniz Marino
SELLOS / PINTURA	Lija Madera N°40
SELLOS / PINTURA	Brocha 5/8 2" Condor
SELLOS / PINTURA	aguarras mineral

Firma 	Firma 
Nombre del ejecutor: Andrea Espinoza Pinto	Nombre de la persona beneficiaria: Gisela Riveros Ramirez

F08



Programa Habitabilidad

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE BENEFICIOS

Programa Habitabilidad convocatoria 2024_Conchalí

Fecha	22.02.24
Nombre Beneficiario	Gisela Riveros Ramírez
Run	
Dirección	
Comuna	

Por este acto, manifiesto aceptar y tener conocimiento y claridad de la Propuesta Técnica que el Municipio definió como beneficio en el Programa Habitabilidad, dejando la siguiente constancia:

1. Declaro que mi familia forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
2. He recibido visitas por parte de Equipo Ejecutor de la comuna con el objetivo de realizar las soluciones constructivas del programa Habitabilidad.
3. El ejecutor me entregó los beneficios correspondientes al Programa Habitabilidad, que se detallan a continuación:

Ámbito de soluciones	Detalle de solución
Servicios Básicos: Agua	Instalación de artefacto de lavaplatos y grifería
Servicios Básicos: Electricidad	Mejoramiento eléctrico de la vivienda
Vivienda: Reparación	Instalación de ventanas
Equipamiento: Camas	Provisión de camas con equipamiento
Equipamiento: Cocina	Provisión de artefacto para cocinar y utensilios de cocina
Equipamiento: Calefacción	Provisión de estufa a gas
Equipamiento: Mobiliario	Provisión de mueble para guardar y estudiar
Entorno: Accesos Exteriores	Instalación de puerta de acceso

Las soluciones que entregó el Programa Habitabilidad se realizaron entre los meses de Diciembre 2025 y Marzo 2026.

Firma 	Firma
Nombre del ejecutor: Neddy Karina Dennis Dennis Andrea Jacqueline Espinoza Pinto	Nombre de la persona beneficiaria: MIGUEL CUBILLOS

F08

881662

543

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS
SUB-114, SUSCRITO CON DOÑA ANDREA
JACQUELINE ESPINOZA PINTO.-

CONCHALI, 10 MAR 2026

DECRETO EXENTO N° 2431

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

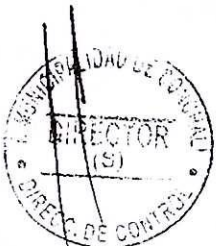
VISTOS; Contrato a Honorarios Sub-114 de fecha 16.02.2026; Memorándum N°216 de fecha 16.02.2026 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°118 del 13.02.2026; Memorándum N°215 del 11.02.2026 de Dirección Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N°1651 del 30.12.2025 "Aprueba ampliación de Plazo de Ejecución "Programa Habitabilidad año 2024"; Decreto Exento N°1469 del 15.11.2024 "Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de Iniciativa Programa Habitabilidad - Chile Solidario año 2024"; Decreto Exento N°117 del 06.02.2026 Aprueba Cometidos; Ficha Honorario (SUB 114.05); Antecedentes de Andrea Jacqueline Espinoza Pinto; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Contrato a Honorario Sub. 114, de fecha a 16 de febrero del año 2026, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N°69.070.200-2, representada por su Alcalde RENÉ DE LA VEGA FUENTES, chileno, Constructor Civil, cédula nacional de identidad I ambos con domicilio en Avenida Independencia N°3499, comuna de Conchalí, en adelante también denominada "la Municipalidad", por una parte y por la otra doña ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO, chilena, arquitecta, cédula nacional de identidad N

en adelante también denominada "el prestador" se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la Ley N°21.526 que "Otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales...", para efectos del artículo 4 de la Ley N°18.883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado.



En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 5 de febrero del año 2026, el Concejo Municipal aprobó cometidos para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario entre ellos se encuentra el cometido Profesional arquitecto que tiene por objeto el "Desarrollo de la etapa de ejecución del Proyecto de Intervención Comunal aprobado, realizando visitas técnicas domiciliarias y supervisión de ejecución de obras", que fue sancionado por Decreto Exento N°117 de fecha 6 de febrero del año 2026.

Lo anterior, tiene fundamento en el marco del convenio suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de Conchalí del Programa "Habitabilidad – Chile Solidario – Convocatoria año 2024" o "Programa Habitabilidad 2024", que se aprobó, a través de Resolución Exenta N°3506 de fecha 6 de noviembre del año 2024, sancionado mediante Decreto Exento N°1469 de fecha 15 de noviembre del año 2024, modificado por Resolución Exenta N°4379 de fecha 22 de diciembre del año 2025, sancionada por Decreto Exento N°1651 de fecha 30 de diciembre del año 2025, por la Municipalidad de Conchalí, y el cual las partes aceptan y declaran conocer a cabalidad, para todos los efectos derivados del presente contrato.

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a el prestador, como Profesional arquitecto que tiene por objeto el "Desarrollo de la etapa de ejecución del Proyecto de Intervención Comunal aprobado, realizando visitas técnicas domiciliarias y supervisión de ejecución de obras" del Programa "Habitabilidad – Chile Solidario – Convocatoria año 2024" o "Programa Habitabilidad 2024", quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del convenio y su Unidad Técnica, cumpliendo con las siguientes funciones:

1. Desarrollo de la etapa de ejecución del Proyecto de Intervención Comunal;
2. Realizar visitas técnicas domiciliarias;
3. Realizar supervisión de ejecución de las obras

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico comenzó el 6 de febrero, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo, y tendrá vigencia hasta el 28 de febrero, ambas fechas inclusive del año 2026.

CUARTO: La Municipalidad pagará al prestador, con cargo a los fondos transferidos en virtud de Convenio de Transferencia de Recursos individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, por el mes de febrero, la suma bruta de \$564.060. (quinientos sesenta y cuatro mil sesenta pesos), menos el impuesto que le afecte.



El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: El prestador, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el Convenio, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien le subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Convenio.

El pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que el prestador, dé estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que el prestador, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

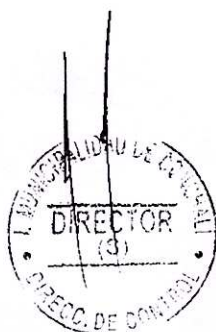
No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que el prestador, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que el prestador, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección De Desarrollo Comunitario y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENÉ DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre del año 2024.



IMPUTACION:

CUENTA	DENIOMINACION
1140509061001	Gastos Personales Habitabilidad 2024

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVASE.


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal


RENE DE LA VEGA FUENES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/por
TRANSCRITO A:
Control - Jurídico - DIDECO - Alcaldía
Adm. Finanzas - Adm. Municipal - DIREM
Dpto de Desarrollo y Gestión de Personas
O.P.I.R. - Sec. Municipal - Art. 7° letra g) Ley N°20.285/


DIRECTOR
(S)
UNIDAD DE CONTROL

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 127 /2026

Conchalí, 23 MAR 2026

DECRETO ALCALDICIO N°	1469/24 APRUEBA CONVENIO 1651/25 APRUEBA AMPLIACIÓN CONVENIO 117/26 APRUEBA COMETIDO 338/26 APRUEBA CONTRATO
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura electrónica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta electrónica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios N°	N°	324	Fecha	06/03/2026	Monto Bruto	431.340
RUT o RUN						
Proveedor o Prestador de Servicios	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
ASISTENTE SOCIAL PROGRAMA HABITABILIDAD DEL 06 AL 28 DE FEBRERO 2026
<i>Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad</i>

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						1	431.340



Firma de Responsable(a)



Firma y Timbre Director (a)

NEDDY KARINA DENNIS DENNIS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 324

RUT:
**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ASESORIA SOCIAL**

Fecha: 06 de Marzo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Domicilio: AV. INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI., CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE FEBRERO 2026, ASISTENTE SOCIAL, PROGRAMA HABITABILIDAD 2024	431.340
Total Honorarios: \$:	431.340
15.25 % Impto. Retenido:	65.779
Total:	365.561

Fecha / Hora Emisión: 06/03/2026 17:18



1397297100324F7F0101

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202603061719

Fecha / Hora Impresión: 06/03/2026 17:19





MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

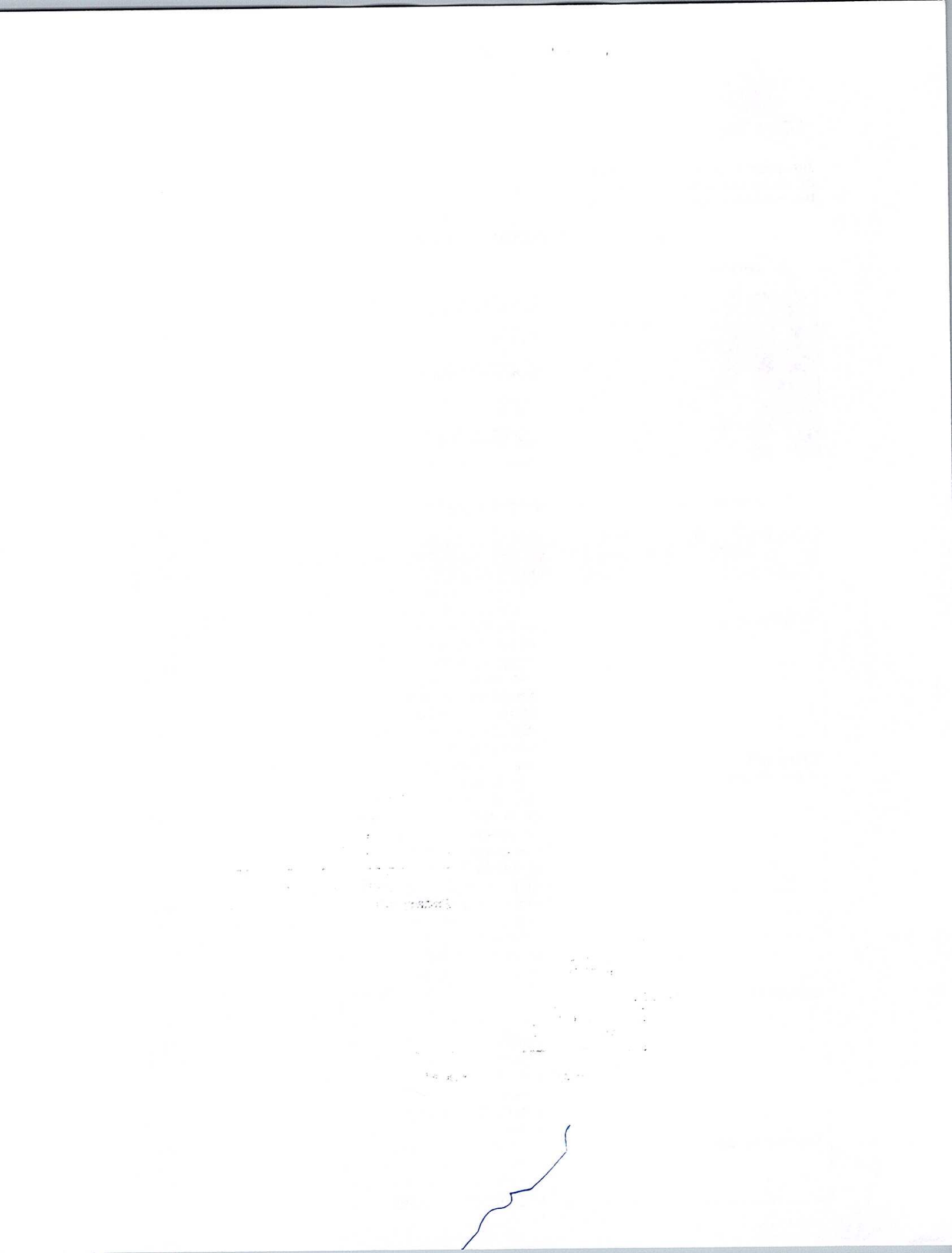
INFORME DE ACTIVIDADES Programa Habitabilidad 2024

1. DATOS

Nombre	Neddy Karina Dennis Dennis
Rut	
Decreto Exento que aprueba Contrato	N°338 de fecha 17.03.2026
Mes que Informa	Febrero 2026
Fecha	Período del 06 al 28 de Febrero de 2026

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Reunión equipo de trabajo	Se realiza una reunión entre el equipo ejecutor y el encargado del Programa Habitabilidad para revisar y gestionar la compra de colaciones para usuarios y la adquisición de materiales de oficina, con el fin de asegurar la correcta ejecución de las asesorías grupales.
Entrega de Equipamiento Doméstico a Beneficiarias	-Se realiza seguimiento del proceso de compra de equipamiento doméstico, correspondiente a la segunda entrega a familias beneficiarias. -Se elaboran nóminas de beneficiarios y se envían al encargado del programa para coordinar la entrega, una vez recepcionada la orden de compra por la empresa adjudicada. -Se contacta a las familias beneficiarias para informar sobre el beneficio a entregar, una vez coordinada con la empresa adjudicada la entrega en el domicilio. -Se confeccionan actas de entrega de equipamiento con el detalle correspondiente, para la recepción conforme de las familias beneficiarias.
Derivar antecedentes técnicos	-Se realiza la elaboración del tercer informe técnico de avance del programa, junto con el oficio conductor de la convocatoria 2024 en la plataforma SIGEC. Asimismo, se informa a las contrapartes técnicas sobre su ingreso para revisión y posterior envío a través de la Oficina de Partes de la Seremi de Desarrollo Social y Familia. -Participación en Mesa Nacional de Ejecución de Habitabilidad 2024, revisión del caso de renuncia voluntaria de Malva Peñailillo, en modalidad online. Participan equipo constructivo y social de FOSIS, analista de Seremi, profesional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, encargado del programa de Habitabilidad y equipo ejecutor.
Tramitar recepciones administrativas	- Se realiza la actualización de la plataforma de Habitabilidad respecto del equipamiento doméstico entregado a las familias beneficiarias, a fin de solicitar su revisión y recepción administrativa por parte de las contrapartes técnicas.





MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

Actualizar intervención social	-Se actualiza en la plataforma el registro de gestiones, contactos y visitas realizadas por el equipo ejecutor a las familias beneficiarias del programa, incluyendo visitas técnicas domiciliarias, asesorías en materia de habitabilidad, seguimiento de casos, intentos de contacto telefónico y coordinación de acciones, con el fin de mantener información actualizada para la adecuada gestión y monitoreo del programa.
Realizar Asesorías familiares	-Se realizan visitas domiciliarias a las familias beneficiarias, con el objetivo de ejecutar las asesorías de cierre planificadas, de acuerdo con la metodología del Programa de Habitabilidad. -Se gestionan y coordinan las acciones necesarias para la realización de la asesoría grupal, incluyendo coffee break, asistencia, invitación y recordatorio a las familias, así como la elaboración de informes de la actividad. -Se realiza asesoría grupal por parte del equipo ejecutor a las familias beneficiarias del programa, abordando la temática "Planificando una solución", orientada a potenciar y fomentar mejoras en las viviendas, en concordancia con la metodología del Programa de Habitabilidad, con el fin de mejorar sus condiciones de habitabilidad. - Se ingresan en la plataforma de Habitabilidad las asesorías familiares y grupales realizadas a las familias beneficiarias. Asimismo, se solicita a las contrapartes técnicas la visación y aprobación de estas, a fin de dar cumplimiento a la etapa de cierre del programa.

NOTA: Las actividades se realizan en conjunto a la profesional constructiva del programa, Andrea Espinoza Pinto.

Nedly Dennis Dennis
Asistente Social
Programa Habitabilidad



Eliseo Garay Varela
Encargado de Unidad de intervención Familiar
Dirección Desarrollo Comunitario



Director
Dirección Desarrollo Comunitario



RE: Equipamiento Doméstico P. Habitabilidad

1 mensaje

Guillermo Gonzalez S. <guillermo.gonzalez@conchali.cl>

23 de febrero de 2026 a las 9:01 a.m.

Para: Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

CC: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, andrea.cisternas@conchali.cl, Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, vero bravo <vbravo@conchali.cl>, Juan Carlos Feria <juan.feria@conchali.cl>

Buenos días Neddy,

Junto con saludar, atendiendo su consulta, le comento que el proceso de compra agil individualizado transitó a una segunda etapa de recepción de ofertas de empresas de mayor tamaño, producto que en primera instancia las ofertas recibidas no cumplían técnicamente con el requerimiento, en referencia a la necesidad de un técnico autorizado para la instalación de la cocina.

En este sentido, le informo que esta segunda etapa cerró el pasado viernes y posterior a la revisión de los antecedentes se elaboró el acta de evaluación que se pone a disposición a través de este correo en conjunto de la documentación presentada por el oferente propuesto a adjudicar, para su revisión, visto bueno y firma de la Directora.

Quedo atento a sus comentarios.

Muy buen lunes.

Guillermo González Saldaña.

Administrador Público

Departamento de Abastecimiento

Ilustre Municipalidad de Conchalí

Anexo: 228286393

guillermo.gonzalez@conchali.clwww.conchali.cl

Cuidemos el medio ambiente entre todos. Por favor no imprima este e-mail si no es realmente necesario.

De: Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>**Enviado el:** viernes, 20 de febrero de 2026 17:19

Para: guillermo.gonzalez@conchali.cl

CC: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>; andrea.cisternas@conchali.cl; Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>; vero bravo <vbravo@conchali.cl>

Asunto: Re: Equipamiento Doméstico P. Habitabilidad

Estimado Guillermo:

Junto con saludar, y en relación con el correo que antecede, quisiera consultar por el estado de la solicitud de compra ingresada a través del portal, correspondiente al equipamiento doméstico del Programa Habitabilidad 2024, considerando que nos encontramos próximos a la fecha de cierre del programa para la entrega de los beneficios a las familias.

Asimismo, agradeceré puedan indicarnos algún número de contacto para comunicarnos de manera directa y así dar seguimiento a la solicitud.

Quedo atenta a sus comentarios y/o información al respecto.

Saludos cordiales,

El vie, 13 feb 2026 a la(s) 1:21 p.m., Eliseo Garay (egaray@conchali.cl) escribió:

Estimado Guillermo, junto con saludar y en el marco de la compra de Equipamiento solicitada guía de pedido N° 027959/2026, le solicito favor una vez emitida la orden de compra enviar vía correo electrónico a Andrea Espinoza (espinoza.and@gmail.com) y Neddy Dennis (neddy.dennis@gmail.com), profesionales que tomarán contacto con el proveedor para realizar las entregas correspondientes.

Agradecido le saluda,



Eliseo Garay Varela
Dirección de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Conchalí
Directo: 228 286 510 • Central: 228 286 100
egaray@conchali.cl
www.conchali.cl

No sienta la obligación de responder este correo electrónico fuera de horario laboral
La información contenida en el mensaje es confidencial y está dirigida exclusivamente a las personas indicadas.

--

Neddy Karina Dennis Dennis


Asistente Social

+56 985467809

4 archivos adjuntos

 ACTA DE EVALUACION 2296-66-COT26.pdf
185K

 **Licencia SEC Eugenio Redard.pdf**
53K

 **Especificaciones Tecnicas Conchalí 2025 (3).pdf**
428K

 **cotización 6828 Programa Habitabilidad (2).pdf**
145K



Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

Nómina entrega equipamiento domestico - Conchalí

1 mensaje

Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

10 de febrero de 2026 a las 4:20 p.m.

Para: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>

CC: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Estimado Junto con saludar, envío domicilio de entrega de equipamiento:

Equipamiento calefacción/cocina.

- Humberlina Webar – Estufa con balón y recarga de gas - Dirección: Héroes de Iquique 2008
- Bernardita Flores – Estufa con balón y recarga de gas - Dirección: Pasaje Feldespato 1387
- Flor Luna – Estufa con balón y recarga de gas, Cocina a gas con recarga - Dirección: Teniente Ponce 2047
- Carolina González – Estufa con balón y recarga de gas - Dirección: Pasaje Carmela Carvajal 3989
- Gisela Riveras – Estufa con balón y recarga de gas - Dirección: Pasaje Tauro

Equipamiento mobiliario de almacenamiento.

- Jorge Bustos – Clóset de 4 puertas - Dirección Urmeneta 1261

Saludos cordiales

--

Neddy Karina Dennis Dennis

Asistente Social

+56 985467809

Re: Habitabilidad Conchali 2024- Modificación de Propuestas Tecnicas

1 mensaje

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

6 de febrero de 2026 a las 11:35 a.m.

Para: Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>, sbravog@desarrollosocial.gob.cl
CC: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Ignacio Ossa Troncoso <iossa@fosis.gob.cl>, Denise Pineda Macias <denise.pineda@fosis.gob.cl>

Estimadas contrapartes:

Junto con saludar cordialmente, y en relación con el proceso de ejecución del Programa Habitabilidad en la comuna de Conchalí, informo que la plataforma ha sido actualizada conforme a las modificaciones realizadas en las soluciones correspondientes a la etapa de ejecución, tanto en las soluciones constructivas, como en la nueva compra de equipamiento doméstico, de acuerdo con el último informe de revisión emitido por la asistencia técnica.

Asimismo, se informa que han sido desestimadas las soluciones constructivas correspondientes a la familia de la beneficiaria Malva Peñailillo Marambio, quien renunció al programa, y que el presupuesto técnico ha sido debidamente actualizado en la plataforma.

En virtud de lo anterior, solicito a ustedes revisar, visar y aprobar, según corresponda, a fin de dar continuidad a los procesos de compras y ejecución.

Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales,

El jue, 5 feb 2026 a las 18:53, Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo (<sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>) escribió:

Estimada Andrea,

Esperando que estes bien, tras la revisión del archivo de propuestas, envío informe de revisión con la aprobación de la Modificación del PIC para las familias detalladas. Ya realicé los cambios de estados respectivos (en modificación e ingresada) en estas soluciones, por lo que te pido que nos avises a ambas contrapartes el ingreso de la información para visar en Plataforma, así mismo queda pendiente la desestimación de las soluciones constructivas para Malva Peñailillo.

Quedo atento,
Saludos cordiales.

Sergio Fuenzalida Gallardo
Arquitecto
Asistente Técnico Especializado
Programa Habitabilidad
+569 5700 6997
www.fosis.gob.cl

De: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Enviado: jueves, 5 de febrero de 2026 16:20

Para: Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>

Cc: sbravog@desarrollosocial.gob.cl <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>; Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>; Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>; Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>

Asunto: Habitabilidad Conchali 2024- Modificación de Propuestas Tecnicas

Estimado Sergio

Junto con saludar, y en relación con la ejecución del Programa Habitabilidad en la comuna de Conchalí, así como con la desestimación de las soluciones constructivas correspondientes a la Familia N°05, Sra. Malva Peñailillo, debido a su renuncia al programa, se informa el ingreso de una modificación a las propuestas técnicas, mediante la cual se reasignan las soluciones constructivas que fueron inicialmente desestimadas, en consideración al presupuesto comunal, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre	Intervención	Detalle
F01	Humberlina Webar	Servicios Básicos: Agua	Instalación de Grifería de Ducha
		Servicios Básicos: Excretas	Reparación de receptáculo existente e instalación de revestimientos cerámicos
F02	Flor Luna	Vivienda: Reparación	Instalación de Puerta Interior y Ventana en recinto baño
F06	Carolina González	Servicios Básicos Agua	Instalación de calefont, incluye gabinete
		Servicios Básicos: Electricidad	Mejoramiento eléctrico en la vivienda
F08	Gisela Riveros	Servicios Básicos: Electricidad	Mejoramiento eléctrico en la vivienda

En relación con el equipamiento doméstico, se procede a la modificación de las siguientes propuestas técnicas, a fin de efectuar una nueva compra, utilizando con los excedentes correspondientes a ítems presupuestarios que registran saldos no ejecutados.

N°	Nombre	Intervención	Detalle
F01	Humberlina Webar	Equipamiento Doméstico: Calefacción	Estufa a gas con cilindro de 5 kg. y carga
F02	Flor Luna	Equipamiento Doméstico: Calefacción	Estufa a gas con cilindro de 5 kg. y carga
		Equipamiento Doméstico: Cocina	Artefacto de cocina a gas con regulador y carga 11 Kg.
F03	Bernardita Flores	Equipamiento Doméstico: Calefacción	Estufa a gas con cilindro de 5 kg. y carga
F06	Carolina González	Equipamiento Doméstico: Calefacción	Estufa a gas con cilindro de 5 kg. y carga
F08	Gisela Riveros	Equipamiento Doméstico: Calefacción	Estufa a gas con cilindro de 5 kg. y carga
F09	Jorge Bustos	Equipamiento Doméstico: Mobiliario	2 Muebles closet 110x50x80

Agradecería poder revisar las modificaciones de las propuestas a fin de actualizarlas en la plataforma para desplegar un nuevo presupuesto técnico para la ejecución del programa

Quedo atenta a sus comentarios

Saludos cordiales



Programa Habitabilidad

ACTA DE ENTREGA DE MATERIALES Y/O EQUIPAMIENTO

Programa Habitabilidad convocatoria 2024

Fecha	2026
Nombre Beneficiario (a)	Humberlina Webar Tapia
RUN	
Dirección	
Comuna	

Por este acto, declaro recibir conforme el siguiente listado de materiales y/o equipamientos que se detallan y a su vez me comprometo a cuidar de estos bienes recibidos hasta que se encuentren correctamente instalados y operativos:

Cantidad	Detalle de Equipamiento y/o Material Entregado
1	Estufa a gas, incluye vale para compra de cilindro y recarga

Firma	Firma
<hr/>	<hr/>
Nombre del ejecutor: Neddy Dennis	Nombre de la persona beneficiaria: Humberlina Webar Tapia 5.262.391-k

F01





Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

Tercer Informe SIGEC - Habitabilidad 2024 Conchalí

1 mensaje

Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

13 de febrero de 2026 a las 3:56 p.m.

Para: Sindy Noemi Bravo Galleguillos <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>, Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>

CC: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, andrea.cisternas@conchali.cl, Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Estimadas contrapartes:

Junto con saludar, informo que el tercer informe técnico de avance de la comuna de Conchalí ya se encuentra disponible para su revisión en la plataforma SIGEC.

Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales,

--

Neddy Karina Dennis Dennis
Asistente Social
+56 985467809

Sistema de gestión de convenios SIGEC

3. Tercer Informe Técnico de Avance



Identificación

Convocatoria	Programa Habitabilidad 2024
Año	2024
Programa	CHS - Habitabilidad
Ejecutor	Municipalidad de Conchalí
Nombre del Proyecto	
Periodo del Informe	dic 2024 -
Enviado por	Eliseo Esteban Garay Varela el 13/02/2026 15:38
Informe Técnico No	\$propuestaEntrega.informeDigital.OrdenRelativo
Propuesta No	1

Contenido de 3. Tercer Informe Técnico de Avance

* Información General

Sección 1: Antecedentes del Ejecutor

No	Nombre de la Institución	Dirección de la Institución	Rut Encargado del Proyecto	Información Personal	Correo electrónico	Teléfono
1	Municipalidad de Conchalí	Avenida Independencia 3499	13445679-5	Eliseo Esteban Garay Varela - 47 años - Vivo - Masculino - 31 julio 1978.	egaray@conchali.cl	228286510

* Modalidad Programa

Sección 1: Composición Equipo Ejecutor

No	Rut del Profesional	Información Personal	Correo electrónico	Profesión	Cargo en el Programa Habitabilidad	Otro cargo	Tipo de Contrato Habitabilidad	Otro contrato	Tipo de Aporte (Origen de su remuneración)	Remuneración total del proyecto
1		Andrea Jacqueline Espinoza Pinto, 47 años, Vivo, Femenino, 27 febrero 1979.	espinoza.and@gmail.com	Arquitecto	Profesional área construcción	-	Honorario por producto	-	MDSF	8460900
2		Neddy Karina Dennis Dennis, 45 años, Vivo, Femenino, 31 enero 1981.	neddy.dennis@gmail.com	Trabajadora social	Profesional área social	-	Honorario por producto	-	MDSF	6470100
3		Neddy Karina Dennis Dennis, 45 años, Vivo, Femenino, 31 enero 1981.	neddy.dennis@gmail.com	Trabajadora social	Otro profesional	Apoyo Administrativo	Honorario por producto	-	MDSF	1990800

Sección 2: Antecedentes de Supervisores

No	Supervisor SEREMI	Correo electrónico	ATE FOSIS asignado	Correo Electronico
1	Sindy Bravo Galleguillos	sbravog@desarrollosocial.gob.cl	Sergio Fuenzalida Gallardo	sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl

Sección 3: Cronograma Integrado

No	N° Etapa Habitabilidad 2024	Actividades Habitabilidad 2024	Fecha de inicio	Fecha de Término	Observaciones / Comentarios	Porcentaje de Avance	Principales Dificultades	Acciones Implementadas
1	Inicio de Ejecución	Transferencia de recursos al Ejecutor Comunal	06 dic 2024	06 dic 2024	-Sin observaciones	100	-No se presentan mayores dificultades	-
2	EJECUCIÓN - Planificación	Contratación de RRHH	17 dic 2024	03 abr 2025	-El proceso de contratación conlleva ser presentado ante el consejo municipal el cometido de cada profesional del equipo para su aprobación	100	-Con fecha 03.04.2025 se realiza firma de contrato equipo ejecutor.	-
3	EJECUCIÓN - Planificación	Jornada de Inducción	06 feb 2025	06 feb 2025	-Se cuenta con la participación del equipo ejecutor de manera presencial en la inducción	100	-No se presentan mayores dificultades	-
4	EJECUCIÓN - Planificación	Elaboración de los listados de familias y/o personas potenciales	17 dic 2024	11 feb 2025	-Se solicita a los encargados de programa de origen, la derivación de casos de acuerdo a los instrumentos requeridos (Ficha de focalización y tríptico)	100	-La desvinculación de los AFIs del Programa Familias durante el periodo de enero a marzo, para la derivación y seguimiento de casos potenciales	-De acuerdo a las indicaciones de la contraparte, se contacta a la ONG La caleta, para la posible derivación de los casos del Programa Abriendo Caminos, indicando que no cuentan con casos para derivar debido a que están iniciando la convocatoria
5	EJECUCIÓN - Planificación	Primera Mesa Técnica Comunal	05 feb 2025	05 feb 2025	-Se realiza de manera online y participan las contrapartes de Seremi y Fosis, los encargados de los Programas Familia y Vínculos, el equipo del Programa Abriendo caminos y el equipo ejecutor comunal de Habitabilidad	100	-De acuerdo a lo expuesto en la mesa técnica, la encargada del Programa Abriendo Caminos indica, que quiere realizar la derivación de un caso declarado inubicable en la convocatoria anterior	-La encargada del Programa Abriendo caminos, se compromete a visitar a la familia para la posible derivación del caso. El equipo reserva correo solicitando la derivación con los instrumentos que deben ser completados (ficha de focalización y tríptico)
6	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Ingreso y selección de familias en plataforma	14 ene 2025	11 feb 2025	-Se ingresan a la plataforma las fichas de focalización, incluyendo en ellas, las correcciones indicadas en la primera mesa técnica	100	-A la fecha del ingreso a la plataforma, no se ha derivado la ficha de focalización del caso comprometido del Programa Abriendo Caminos	-
7	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Desarrollo de Diagnósticos (visación y aprobación en plataforma).	05 mar 2025	24 jul 2025	-Se han realizado el 100% de las visitas diagnósticas en los domicilios de los casos validados para encontrar los casos atinentes al programa.	100	-Tardanza en la entrega de nuevos casos para validación y la realización de visitas diagnósticas, debido a la espera de la conformación del nuevo equipo del Programa Familias, la cual se lleva a cabo durante el mes de mayo	-Se aprueban en plataforma la información ingresada al sistema con fecha 24.07.2025
8	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Desarrollo de Propuestas Familiares Integrales, registro, visación y aprobación por plataforma	25 jul 2025	06 ago 2025	-Se realizan cuatro entregas de los instrumentos correspondientes a la cobertura comunal total, junto con las revisiones y subsanaciones correspondientes de las observaciones detectadas.	100	-Entrega parcializada de familias en la etapa diagnóstica.	-

No	N° Etapa Habitabilidad 2024	Actividades Habitabilidad 2024	Fecha de inicio	Fecha de Término	Observaciones / Comentarios	Porcentaje de Avance	Principales Dificultades	Acciones Implementadas
9	EJECUCIÓN - Presentación y Aprobación P.I.C	Mesa Técnica comunal de Sanción PIC: Visación ATE y aprobación Encargado en plataforma	07 ago 2025	07 ago 2025	-Se realiza la mesa técnica de aprobación del PIC mediante reunión virtual a través de Microsoft Teams, con la participación del equipo comunal, la asistencia técnica de FOSIS y el analista de SEREMI	100	-No se presentan mayores inconvenientes	-
10	EJECUCION - Implementación P.I.C	Desarrollo de Bases de Licitación (de acuerdo a Plan de Licitación)	11 ago 2025	21 ago 2025	Se elaboran y envían al encargado del Programa Habitabilidad los antecedentes para la tramitación de las Bases de Licitación correspondientes a adquisición de equipamiento doméstico y obras de mejoramiento de viviendas.	100	-Retrasos en proceso de subsanación de observaciones de bases administrativas.	-
11	EJECUCION - Implementación P.I.C	Licitación y adjudicación Soluciones de Equipamiento y registro en plataforma.	10 oct 2025	23 oct 2025	-Con fecha 23.10.2025 se adjudica la licitación de adquisición de equipamiento doméstico. Con fecha 28.10.2025, el encargado informa que desde el Departamento de Abastecimiento se envió la Orden de Compra N°2296-519-SE25 al proveedor Comercial Fénix Ltda.	100	-Retrasos en el proceso de entrega debido a la falta de avances en el proceso de licitación de obras, a fin de coordinar la información necesaria para primera asesoría familiar	-Se toma contacto con proveedor para ir evaluando posibles fechas de entrega en relación al avance de licitación de obras de mejoramiento.
12	EJECUCION - Implementación P.I.C	Licitación y adjudicación Soluciones Constructivas y registro en plataforma	12 nov 2025	03 dic 2025	-Con fecha 24.11.2025 se adjudica la Licitación ID 2581-31-LE25 "Obras de Mejoramiento de Viviendas", mediante DEX N.º 1516, de fecha 03.12.2025.	100	-Retrasos en proceso de subsanación de observaciones de bases administrativas.	-Empresa adjudicada Construcción de Obras Civiles Roberto Ismael Toledo.
13	EJECUCION - Implementación P.I.C	Entrega de soluciones de equipamiento y registro en plataforma	05 dic 2025	05 dic 2025	-Se realiza la entrega de equipamiento doméstico en el domicilio de la totalidad de las familias beneficiarias.	100	-No se presentan dificultades	-Participan en primera entrega junto al equipo ejecutor, Directora de Dirección de desarrollo Comunitario, encargado de programa y AFI responsable de la familia beneficiaria.
14	EJECUCION - Implementación P.I.C	Ejecución de soluciones constructivas y registro en plataforma	05 feb 2026	28 feb 2025	-A la fecha, el avance de obras corresponde a dos viviendas de un total de seis, las cuales se encuentran en proceso de ejecución.	33	-Retraso en la tramitación del decreto que aprueba el contrato de obras, así como en el nombramiento del ITS. - La empresa ha presentado bajas importantes en sus cuadrillas, debido a los recientes incendios ocurridos en la zona sur del país, considerando que tanto la empresa como sus trabajadores pertenecen a dicha zona y se han visto afectados junto a sus familias.	-Etapa no iniciada
15	EJECUCION - Implementación P.I.C	Implementación de Asesorías de Habitabilidad y registro de visitas en plataforma.	24 nov 2025	04 mar 2025	A la fecha, se ha realizado la totalidad de las Asesorías Familiares N°1, y Asesoría Grupal N°2, Asesoría Grupal N°3 programada para el 26.02.2026, Asesoría de Cierre programada para el 04.03.2026	80	-Baja asistencia a asesorías grupales por parte de las familias beneficiarias, y falta de compromisos de familias con solo equipameno domestico.	Confirmación de asistencia, envío de recordatorios y realización de visitas domiciliarias para efectuar asesorías de reemplazo a quienes no asisten a las actividades grupales.
16	EJECUCION - Implementación P.I.C	Solicitud de recepción de soluciones por plataforma y proceso de corrección a observaciones realizadas por ATE a Soluciones	19 ene 2026	05 mar 2025	-Con fecha 19.01.2026 se realiza la solicitud de recepción administrativa parcial de la entrega de equipamiento doméstico, quedando pendiente una segunda entrega, gestionada con recursos disponibles a través de compra ágil, a fin de dar por finalizada la totalidad de la entrega de equipamiento a las familias beneficiarias.	50	-En espera de segunda compra de equipamiento para completar la solicitud de recepción. -En espera de finalización de ejecución de obras de mejoramto	-Soluciones constructivas en proceso de ejecución.
17	CIERRE	MPIC de soluciones y asesorías y registro en plataforma.	02 mar 2026	06 mar 2026	-Etapa no iniciada	0	-Etapa no iniciada	-Etapa no iniciada
18	CIERRE	Cierre en plataforma de acuerdo a verificadores solicitados.	06 mar 2025	06 mar 2025	-Etapa no iniciada	0	-Etapa no iniciada	-Etapa no iniciada

Sección 4: Avance de Ejecución

No	Certificado Diagnóstico emitido por plataforma Habitabilidad	Certificado de PIC emitido por plataforma Habitabilidad	Fecha Mesa de sanción de PIC
1	certificado diagnostico emitido por plataforma habitabilidad-certificado diagnostico 2 conchal 1-5.pdf	certificado de pic emitido por plataforma habitabilidad-pic n 3 1050 2024 metropolitana de santiaago conchal -5.pdf	07 ago 2025

Sección 5: Aporte Local

No	De existir aporte debe subir documento de respaldo que lo consigne	N° ITEM	APORTE LOCAL (\$)	OTROS APORTES (\$)	Comentarios
1	Sin Archivo	3 Gastos de Personal	0	0	-
2	Sin Archivo	4 Gastos de Operación	0	0	-
3	Sin Archivo	5 Gastos de Inversión	0	0	-

Datos de los Responsables

Encargado de Programa		Visado por		Revisada por	
Nombre		Nombre		Nombre	
Cargo		Cargo		Cargo	
Teléfono		Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	

Mesa Nacional - Viernes 13.02.2026 - Habitabilidad Conchalí 2024- Modificación de Propuestas Técnicas - Mesa Nacional

1 mensaje

Sindy Noemi Bravo Galleguillos <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>
Para: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>, Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>, Neddy Karina Denn
CC: Sebastian Catricura Rodriguez <scatricura@desarrollosocial.gob.cl>

Estimados junto con saludar informo a ustedes que se realizara Mesa Nacional, por caso de beneficiaria que presento ante una situación de vulnerabilidad cambio en su propuest
destinada, quedado un presupuesto en menos de 20 UF. Ante ello se realizará Mesa Nacional extraordinaria, para el viernes 13 de febrero del presente año, a las 12:0

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/28890124910180?p=5kfFplvugKHHFEe2C4

Id. de reunión: 288 901 249 101 80

Código de acceso: Zq2PV2za

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Saludos cordiales

Sindy Bravo Galleguillos

Analista Habitabilidad
Seremi Desarrollo Social y Familia RM
Gobierno de Chile

teléfono 233483173 Celular +56998846865

Miraflores 130, Piso 15°, Santiago centro

De: Sindy Noemi Bravo Galleguillos [mailto:sbravog@desarrollosocial.gob.cl]

Enviado el: miércoles, 11 de febrero de 2026 14:37

Para: Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>; Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>; egaray@conchali.cl; 'Neddy Karina Dennis D

Asunto: Habitabilidad Conchalí 2024- Modificación de Propuestas Técnicas - Mesa Nacional

Estimados Equipo, Junto con saludar informo que la Mesa Nacional quedo agendada para el 19 de febrero a las 9:30, para información general se informó a nivel cent
la entrega de las soluciones, las que inicialmente se habían propuesto, por lo tanto, al ser modificada el monto de inversión cambio quedado en menos de 20 UF. Con r
se presento y cuales sería los cambio para que en esta instancia podamos cerrar el caso informado.

Quedo atenta a sus cometarios y a la espera de confirmación de la fecha y hora propuesta a NC.

Table with 5 columns: ID, Status, Reference, Name, and Approval. Includes a summary row for 'Total Soluciones: 8' with a progress bar showing 'Desestimada: 6' (25%) and 'Aprobada: 2' (67%).

Saludos cordialers

Sindy Bravo Galleguillos

Analista Habitabilidad
Seremi Desarrollo Social y Familia RM
Gobierno de Chile

teléfono 233483173 Celular +56998846865

Miraflores 130, Piso 15°, Santiago centro

Acta Mesa Nacional ejecución Habitabilidad 2024

Fecha de Mesa Técnica	13/02/2026
Encargado regional	Enrique Saldivia Manríquez
Analista encargado	Sindy Bravo Galleguillos
Profesional de apoyo	Sebastian Catricura Rodriguez
Convocado por	SEREMI Desarrollo Social y Familia R.M.
Hora	15:00

Antecedentes del ejecutor

Ejecutor:	Municipalidad de Conchalí
Región:	Metropolitana
Comuna:	Conchalí
Año de convocatoria:	2024

Información general de la convocatoria

Fecha de transferencia de recursos	06.12.2024
Monto transferido	\$ 49.770.000
Fecha de PIC	06.08.2025
Cobertura en PIC	7
Fecha de término plazo de ejecución regular	06.12.2025
Fecha extensión con prórroga hasta el	06-03-2026

Desarrollo de temas

Mesa nacional

Extensión de convenio con fecha Res. 4379 fecha 22.12.25, Mesa se realizó el 06.01.26

- En lo constructivo 42 % de avance, fecha de entrega 04.02.26, inicio de obra el 05.02.26, 7 flías con mejoramiento aprobado, 2 flías en estado de ejecución inicio 5 al 11 de febr. 5 familias pendiente inicio de obra, 10 soluciones en ejecución de 24 planificadas.
- Equipamientos entregados faltando solo 1 caso que se está evaluando NC. **MALVA SUSANA PEÑAILLO MARAMBIO**
- Asesorías 2 realizados el 3 para el 17.02.26, a los participantes que no asistieron se le realizaron asesorías individuales.

Ejecutor Municipalidad de Conchalí convocatoria Habitabilidad 2024, presenta dentro de su cobertura un caso de vulnerabilidad que altero la entrega de las soluciones, que inicialmente se habían propuesto, por lo tanto, al ser modificada el monto de inversión cambio quedado en menos de 20 UF.

Estado de soluciones

75% desestimado
25% solicitud de recepción

Estados de asesorías familiares

67% aprobado
33% ejecutadas

Estados de asesorías

100%

Con respecto a la extensión y los plazos que indica el convenio el 3° Tercer Informe Técnico de Avance pendiente debió presentarse al noveno mes de ejecución, en este caso cuando existe extensión de convenio el plazo será mayor acogida en el anexo 1 de las reglas de ejecución, deberá dar cuenta de los avances técnicos, a lo menos, cada 2 meses, en caso de corresponder

- ❖ Modificación presupuestaria # 2 Aprobado el 06/02/2026

Acuerdos y/o Compromisos

• **Compromisos:**

- ✓ Se envían actas por parte de FOSIS y Seremi de Desarrollo social y Familia
- ✓ Ejecutor realiza las actualizaciones en plataforma de la familia, las que se encuentran visada por FOSIS y aprobada por SEREMI

Solución	Estado
D0 - Agua	Desestimada
D0 - Energía	Desestimada
VV - Reparación	Desestimada
VV - Recinto	Desestimada
Eq - Camas	Solicita recepción
Eq - Mobiliario	Solicita recepción
EI - Accesos Exteriores	Desestimada
EI - Áreas Verdes	Desestimada

- ✓ Seremi, quedara atento a los cambios en el presupuesto técnico que se vayan presentando.

Nombre	Eliseo Garay encargado	Nombre	Neddy Dennis
Cargo	Encargada programa Habitabilidad	Cargo	Profesional Social
Institución	Municipalidad de Conchalí	Institución	Municipalidad de Conchalí

Nombre	Andrea Espinoza	Nombre	Jennifer Suarez Figueroa
Cargo	Profesional Constructivo	Cargo	ATE Social
Institución	Municipalidad de Conchalí	Institución	FOSIS R.M

Nombre	Sergio Fuenzalida Gallardo	Nombre	Sindy Bravo Galleguillos
Cargo	ATE Constructivo	Cargo	Analista programa Habitabilidad
Institución	SEREMI R.M	Institución	SEREMI R.M

Nombre	Sebastian Catricura Rodriguez
Cargo	Profesional
Institución	Ministerio de Desarrollo Social y Familia



Ficha de Diagnóstico y Propuesta Familiar

← Volver atrás

Datos Comentarios

HUMBERLINA WEVAR TAPIA

Chile Crece Contigo

No

Red Local de Apoyos y Cuidados

No

Registro Nacional de Discapacidad

No

Programas activos

Año de convocatoria	Programa	Estado	Activo
2022	Convocatoria 2022 Vínculos	En Acompañamiento	Sí

Datos del programa seleccionado

Datos de la familia

No.

1

Estado

En Ejecución

Correo

Teléfono

965974460

Dirección SSyOO

2008

Comuna SSyOO

Conchalí

Dirección Habitabilidad

Héroes de Iquique 2008

Comuna Habitabilidad

Conchalí



Nombre

Esteban Valenzuela

Correo

Teléfono

949066022

Ficha de Focalización

Seleccione un archivo



Ya existe un archivo almacenado

Diagnóstico

Soluciones

Asesorías



Repositorio de Documentos

Buscar



Solución	Estado	Problemática social	Problemática constructiva	Solución a i
Sb - Agua	En ejecución	Sí	Sí	Sí
Sb - Sanitario	En ejecución	No	Sí	Sí
Sb - Energía	En ejecución	Sí	Sí	Sí
Vv - Reparación	En ejecución	Sí	Sí	Sí
Vv - Accesibilidad Interior	En ejecución	Sí	Sí	Sí
Eq - Camas	Solicita recepción	Sí	Sí	Sí
Eq - Cocina	Solicita recepción	Sí	Sí	Sí
Eq - Calefacción	Aprobada	Sí	Sí	Sí
Eq - Mobiliario	Solicita recepción	Sí	Sí	Sí
Et - Ambiente Saludable	Desestimada	No	Sí	No



Exteriores



Mostrar: 20 ▼

Mostrando 1-11 de 11



Documentos de Propuesta Familiar



Ingresar Comentario/Consulta





Registro de Familias Potenciales Diagnóstico y Propuesta Familiar Integral Proyecto de Intervención Comunal (PIC)

Seleccione proyecto

Año: 2024 Comuna: CONCHALÍ Proyecto: 1050 - 2024 - METROPOLITANA DE SA

Filtrar Limpiar filtro

Aprobación de Diagnósticos Proyecto de Intervención Comunal Supervisión

Resumen Propuesta de Intervención Comunal

AVANCE DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNAL

- Información Administrativa
- Supervisión Encargado Nivel Central (MDSF)
- Supervisión Equipo Asistencia Técnica Nivel Central
- Supervisión Encargado Regional
- Supervisión ATE Fosis

Registro de Visitas Equipo Ejecutor

Agregar Visita

Estado	N° Visita	N° Familia	RUT	Nombre representante	Fecha Visita	Equipo Ejecutor	Perfil	Acciones
En diagnóstico	77	14		CLAUDIA ANDREA VILCHES MORA	06-03-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	76	1		HUMBERLINA WEVAR TAPIA	13-02-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	75	11		CAROLINA MAGDALENA GONZÁLEZ JIMÉNEZ	24-02-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	74	15		GISELA DE LAS MERCEDES VIVEROS RAMÍREZ	24-02-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	73	14		CLAUDIA ANDREA VILCHES MORA	24-02-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	72	14		CLAUDIA ANDREA VILCHES MORA	17-02-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	71	14		CLAUDIA ANDREA VILCHES MORA	09-02-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	
En diagnóstico	70	14		CLAUDIA ANDREA VILCHES MORA	01-02-2026	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS	Profesional Social	

Programa Habitabilidad



Neddy Karina Dennis Dennis
19-03-2026

-
-
-
-
-

diagnóstico 69 14 0 MORA 29-01-2026 DENNIS DENNIS Social

En diagnóstico 68 14 CLAUDIA ANDREA VILCHES MORA 05-01-2026 NEDDY KARINA DENNIS DENNIS Profesional Social

Filas por página: 10 1-10 de 93 < >

Hoy

< > marzo 2026

Mes ▾

DOM	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB
mar 1	2 17 PM Familia: 1 18 PM Familia: 9 19 PM Familia: 10	3 17 PM Familia: 4 18 PM Familia: 2	4	5 11 AM Familia: 9 12 PM Familia: 10	6 10:30 AM Familia: 14	7
8	9 10 AM Familia: 14	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	abr 1	2	3	4

Solicitud de móvil municipal – Programa Habitabilidad

1 mensaje

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

23 de febrero de 2026 a las 4:45 p.m.

Para: andrea.cisternas@conchali.cl

CC: Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>, Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, vero bravo <vbravo@conchali.cl>

Estimada Directora:

Junto con saludarla cordialmente, y en relación con el proceso de ejecución de obras del Programa Habitabilidad, me permito solicitar a usted la gestión de un móvil municipal para realizar las recepciones técnicas y asesorías de cierre, en los domicilios intervenidos.

Estas actividades se efectuarán con la asistencia técnica de FOSIS y la participación del representante de la empresa constructora, el día 04 de marzo, a partir de las 10:30 horas, en los siguientes domicilios:

- Héroes de Iquique 2008
- Teniente Ponce 2047
- Pasaje Feldespato 1387
- Pasaje Angelmo 5374A
- Carmela Carvajal 3981
- Pasaje Tauro 3469
- Baròn de Juras Reales 3565

Agradezco desde ya su apoyo en esta gestión y quedo atenta a su confirmación.

Saluda atentamente,

Andrea Espinoza P



Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

Planificación Asesoría grupal N°3 - Habitabilidad Conchalí

1 mensaje

Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

13 de febrero de 2026 a las 3:43 p.m.

Para: Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>

CC: Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>, Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, andrea.cisternas@conchali.cl, Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Estimada Jennifer:

Junto con saludar, se informa que se ha programado llevar a cabo la última asesoría grupal para las familias beneficiarias del Programa Habitabilidad 2024, el día jueves 26 de febrero a las 16:15 horas, en dependencias de DIDECO, ubicada en Sagitario 1655,

Saludos cordiales

--

Neddy Karina Dennis Dennis

Asistente Social

+56 985467809



Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

Confirmación y modificaciones - Taller Habitabilidad Conchalí

1 mensaje

Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

12 de febrero de 2026 a las 11:38 a.m.

Para: koffyeventos@gmail.com

CC: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, vero bravo <vbravo@conchali.cl>, Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Estimadas:

Junto con saludar, informo que el taller del Programa Habitabilidad, quedó agendado para el día jueves **26 de febrero de 2025**, a las **17:00 hrs.**, horario en que se realizará el coffee break según la planificación de la actividad.

Agradeceré confirmar la disponibilidad del servicio en la fecha y hora señaladas, considerando lo siguiente:

- Montaje del servicio en el espacio dispuesto (cocina).
- Que los jugos y el agua se encuentren fríos y no a temperatura ambiente.
- Evaluar el cambio del sándwich de hummus por una alternativa salada en pan integral (queso y jamón de pavo, pasta de pollo con pimentón, queso fresco con tomate o queso fresco con palta). Cabe señalar que en la ocasión anterior se solicitó considerar dos tipos de relleno; sin embargo, se entregó solo una opción. Asimismo, la alternativa proporcionada no fue bien recibida por las familias participantes, por lo que se estima pertinente realizar este ajuste.
- Reemplazar el agua saborizada por agua mineral con gas.

Se mantiene sin modificaciones la entrega de barra de cereal sin azúcar, brochetas de frutas de estación, mix de frutos secos, café de grano o similar, té, infusiones, leche, endulzantes y agua caliente.

Quedo atenta a su confirmación.

Saludos cordiales,

--
Neddy Karina Dennis Dennis
Asistente Social
+56 985467809

Re: Actualización Asesorías en plataforma - Conchalí 2024

1 mensaje

Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

19 de febrero de 2026 a las 3:48 p.m.

Para: Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>

CC: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, "andrea.cisternas@conchali.cl" <andrea.cisternas@conchali.cl>, Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Ignacio Ossa Troncoso <iossa@fosis.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>, Sindy Noemi Bravo Galleguillos <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>

Estimadas contrapartes:

Junto con saludar y esperando tengan un buen día, informo que se ha ingresado en plataforma la información correspondiente a la Asesoría Grupal N°1, quedando en estado "Solicita revisión".

Respecto de la Asesoría Grupal N°2, se realizó el cambio de estado a "En modificación", debido a la actualización de la lista efectiva de participantes, quedando a la espera de visación y aprobación para ingresar la información correspondiente y posteriormente solicitar revisión.

Asimismo, las asesorías familiares realizadas en reemplazo para las familias que no asistieron quedaron en estado "Ingresada", para su respectiva visación y posterior aprobación para continuar con el proceso.

Se adjunta archivo Excel con el detalle de las familias y asesorías actualizadas.

Saludos cordiales.

El jue, 5 feb 2026 a la(s) 5:38 p.m., Jennifer Suarez Figueroa (jennifer.suarez@fosis.gob.cl) escribió:

Estimada, junto con saludar informo que he revisado todas las asesorías en que fue solicitada la revisión y ahora están en estado de "Ejecutadas".

En los casos de las asesorías ingresadas en reemplazo y en modificación fueron visadas, por lo que ahora corresponde la revisión a su Analista de SEREMI para la aprobación. Una vez que estén aprobadas podrás solicitar la revisión.

Estaré atenta a la sistematización de la segunda asesoría grupal realizada la semana pasada y al ingreso de las asesorías de reemplazo.

Atte.

Jennifer Suárez Figueroa

Asistente Social – Lic. En Trabajo Social

ATE Social Habitabilidad

Depto. Gestión de Programas

FOSIS Región Metropolitana

www.fosis.cl

Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS**Gobierno de Chile**

De: Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

Enviado: lunes, 2 de febrero de 2026 20:45

Para: Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>

Cc: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>; andrea.cisternas@conchali.cl <andrea.cisternas@conchali.cl>; Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>; Ignacio Ossa Troncoso <iossa@fosis.gob.cl>; Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>; Sindy Noemi Bravo Galleguillos <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>

Asunto: Actualización Asesorías en plataforma - Conchalí 2024

Estimada Jennifer:

Junto con saludar, informo que se ha actualizado en plataforma la Asesoría Familiar N°1 de las 9 familias beneficiarias del Programa Habitabilidad, convocatoria 2024, incorporando el registro de asesoría, fotografías de respaldo y el detalle de lo efectivamente realizado en cada domicilio, en la pestaña correspondiente. Asimismo, se ha modificado el estado de dichas asesorías desde "Aprobada" a "Solicita revisión".

Por otra parte, respecto de la Asesoría Grupal N°1 "Hábitos saludables", se ha realizado el cambio de estado desde "Aprobada" a "En modificación", debido a la actualización de la lista efectiva de participantes. Además, para aquellas familias que no asistieron a dicha asesoría grupal, se ha creado una asesoría familiar en reemplazo, quedando estas en estado "Ingresada", por lo que solicito la respectiva visación y posterior aprobación, a fin de continuar con el proceso de actualización.

Se adjunta archivo Excel con el detalle de las familias y asesorías.

Quedo atenta a su revisión y observaciones, para efectuar las modificaciones que estimen pertinentes.

Saludos cordiales,

Neddy Karina Dennis Dennis
Asistente Social

--
Neddy Karina Dennis Dennis
Asistente Social
+56 985467809

 **Conchalí-PROPUESTAS 2024_MPIC_2026 (Asesorías).xlsx**
6552K



Programa Habitabilidad

REGISTRO DE ASESORÍA GRUPAL

Programa Habitabilidad 2024

Comuna Conchalí

Región Metropolitana

Lugar de reunión	DIDECO – Sagitario 1655		
Fecha	26.02.2026	Hora	16:00
Tipo de asesoría	Taller educativo: Cuidado y Mantenimiento de la vivienda	Nombre expositor (a)	Katherine Sepúlveda Neddy Dennis

Breve relato de lo realizado:

La asesoría grupal se inicia con un saludo de bienvenida y la revisión de los compromisos establecidos en la asesoría grupal anterior. Asimismo, se recuerda a los participantes que la instancia corresponde a la última de las tres asesorías grupales contempladas en el programa, revisando brevemente el objetivo de la sesión, orientado a reconocer la importancia del cuidado y mantenimiento de la vivienda para favorecer la seguridad, funcionalidad y bienestar del hogar.

Posteriormente, se da inicio a una reflexión en plenario a partir de preguntas orientadoras como: ¿qué entienden por mantenimiento y cuál es su importancia?, ¿qué acciones de mantenimiento realizan en sus viviendas? y ¿con qué hitos, pensamientos o emociones relacionan estas acciones? Las principales ideas son compartidas y analizadas en conjunto, reforzando con ejemplos vinculados a situaciones cotidianas del hogar y entregando algunos tips prácticos de mantenimiento.

A continuación, se explica la actividad principal, en la cual los participantes se organizan en dos grupos de trabajo. En esta instancia, cada participante comparte un hito relevante que desea abordar en su proyecto personal de mejoramiento de la vivienda. De los tres hitos mencionados, cada grupo selecciona uno para trabajar en conjunto, desarrollando una planificación de la posible solución, considerando aspectos como recursos necesarios, plazos, actividades a realizar y presupuesto estimado.

Posteriormente, se revisan en plenario los principales resultados del ejercicio, enfatizando la importancia de planificar las acciones de mantenimiento o mejoramiento de la vivienda, estableciendo plazos claros, identificando recursos disponibles y organizando las tareas a realizar. Finalmente, se realiza el cierre de la sesión destacando la importancia de continuar desarrollando acciones de cuidado y mejoramiento de la vivienda, valorando estas prácticas como parte del bienestar y la calidad de vida familiar.

Observaciones/ Acuerdos con las familias

Las familias acuerdan continuar realizando acciones de cuidado y mantenimiento de la vivienda, planificando mejoras según los recursos y posibilidades del hogar. Se observa una participación activa de los asistentes, quienes valoran la instancia de reflexión y planificación de acciones concretas para el cuidado y mejoramiento de sus viviendas.

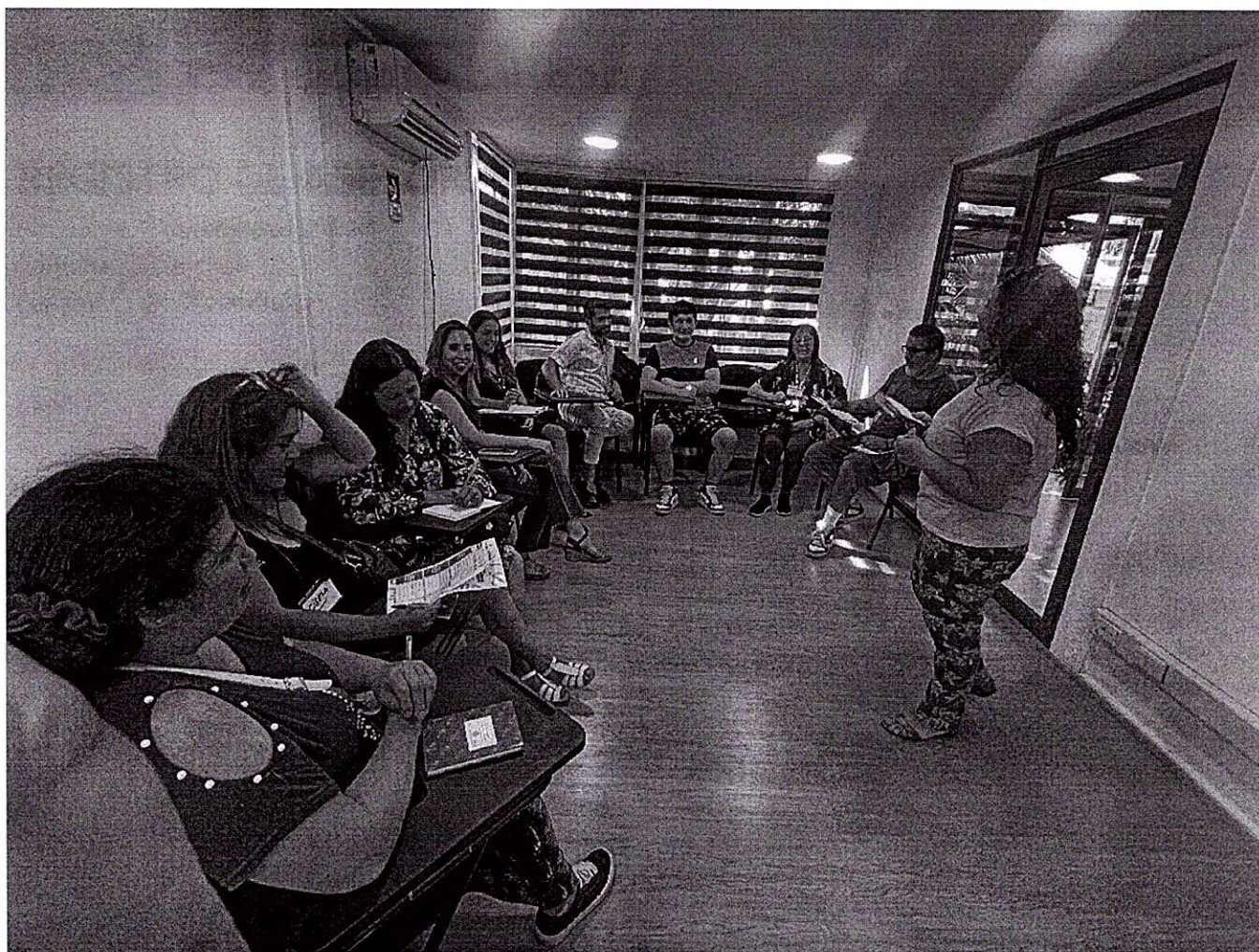
REGISTRO DE ASESORÍA GRUPAL

Programa Habitabilidad 2024

Comuna Conchalí

Región Metropolitana

Lugar de reunión	DIDECO – Sagitario 1655		
Fecha	26.02.2026	Hora	16:00
Tipo de asesoría	Taller educativo: Cuidado y Mantenimiento de la vivienda	Nombre expositor (a)	Katherine Sepúlveda Neddy Dennis





Programa
Habitabilidad

LISTADO ASISTENCIA ASESORÍA GRUPAL "Mantención de la vivienda" – 26.02.2026

N°	NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	Humberlina Wevar Tapia				<i>mama jri luis A.</i>
2	Flor del Carmen Luna Tapia				<i>[Signature]</i>
3	Bernardita Flores Moyano				<i>[Signature]</i>
4	Roxana Pamela Luna Luna				
5	Carolina Gonzalez Jimenez				<i>[Signature]</i>
6	Claudia Vilches Mora				-
7	Gisela Riveros Ramirez				<i>[Signature]</i>
8	Jorge Bustos Toro				<i>[Signature]</i>
9					



REGISTRO DE ASESORÍA FAMILIAR

CONVOCATORIA 202 4

ASESORÍA FAMILIAR N° 5

FECHA 26.02.2026

HORARIO 17:00

Nombre Familia Bernardita Flores Comuna Conchalí Ejecutor Muyolides Zapata

I. Antecedentes generales de la asesoría

Tipo de asesoría: Charla Taller educativo Capacitación Mentoría

II. Descripción de la asesoría ejecutada

Objetivos: Desarrollar ejecución proyecto familiar, compromisos futuros familia, y poner aere presupuesto.

Participantes: Bernardita Flores

Temática/s tratada/s: (Marcar todas las que correspondan)	Vivienda saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	Entorno Saludable	<input type="checkbox"/>	Oferta pública de vivienda	<input type="checkbox"/>
	Planificando una solución	<input type="checkbox"/>	Mantenimiento de la vivienda	<input type="checkbox"/>	Equidad de género en habitabilidad	<input type="checkbox"/>
	Prevención	<input type="checkbox"/>	Uso y cuidado del mobiliario	<input type="checkbox"/>	Ahorro	<input type="checkbox"/>
	Salubridad	<input type="checkbox"/>	Apropiación de la vivienda y el entorno	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>

Subcomponente trabajado (x) Servicios básicos Vivienda Equipamiento Entorno

Principales énfasis de la actividad:
- Crear Programa persona para reflejar en como este se su casa antes, y el gran cambio que se aprecie usualmente al no tener la casa a la vista, cielo sin resquebrajamiento y ver su baño tenuidad. Bernardita expresa mucho agradecimiento, así como ha podido mejorar su vivienda, recordando que nunca antes pudo hacerlo por falta de recursos económicos, y porque su marido tenía consumo de alcohol y le robaba cosas y quitaba en él, y como se siente "Burlado" y las oportunidades de disfrutar de un hogar más amplio, seguro y como ha ayudado a mejorar su estado de ánimo, que se le afectaba con la falta de apoyo de salud mental, diables y entenebrecidos. Destaca el apoyo recibidos y el apoyo ejecutado la realización del mismo y cómo en desarrollo, ya que en común lo olvidaba, to los trabajos de la construcción y en mostrar que fuer a su casa, refiere que esta entienda y ampare en toda.

Compromisos y acuerdos de la familia:
- Compromiso de en fin de pintar el interior de la vivienda

Gestiones y/o derivaciones por informar al apoyo familiar:
- no aplica

Firma: [Firma]
Representante de la familia

Firma: [Firma]
Profesional ejecutor responsable

Programa **Habitabilidad**

881663

544

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

**APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS
SUB-114, SUSCRITO CON DOÑA NEDDY
KARINA DENNIS DENNIS.-**

CONCHALI, 17 MAR 2026

DECRETO EXENTO N° 338 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS; Contrato a Honorarios Sub-114 de fecha 16.02.2026; Memorándum N°216 de fecha 16.02.2026 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°118 del 13.02.2026; Memorándum N°215 del 11.02.2026 de Dirección Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N°1651 del 30.12.2025 "Aprueba ampliación de Plazo de Ejecución "Programa Habitabilidad año 2024"; Decreto Exento N°1469 del 15.11.2024 "Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de Iniciativa Programa Habitabilidad – Chile Solidario año 2024"; Decreto Exento N°117 del 06.02.2026 Aprueba Cometidos; Ficha Honorario (SUB 114.05); Antecedentes de Neddy Karina Dennis Dennis; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Contrato a Honorario Sub. 114, de fecha a 16 de febrero del año 2026, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N°69.070.200-2, representada por su Alcalde RENÉ DE LA VEGA FUENTES, chileno, Constructor Civil, cédula nacional de identidad N°13.918.850-0, ambos con domicilio en Avenida Independencia N°3499, comuna de Conchalí, en adelante también denominada "la Municipalidad", por una parte y por la otra doña NEDDY KARINA DENNIS DENNIS. chilena. asistente social. cédula nacional de identidad N° comuna de Conchalí, en adelante también denominada "el prestador" se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la Ley N°21.526 que "Otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales...", para efectos del artículo 4 de la Ley N°18.883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado.



En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 5 de febrero del año 2026, el Concejo Municipal aprobó cometidos para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario entre ellos se encuentra el cometido Profesional trabajador social que tiene por objeto el “Desarrollo de la etapa de ejecución del Proyecto de Intervención Comunal aprobado, realizando entrega equipamiento doméstico, derivación de antecedentes técnicos, tramitación de recepciones administrativas, actualización de la intervención social, realización de asesorías familiares”, que fue sancionado por Decreto Exento N°117 de fecha 6 de febrero del año 2026.

Lo anterior, tiene fundamento en el marco del convenio suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de Conchalí del Programa “Habitabilidad – Chile Solidario – Convocatoria año 2024” o “Programa Habitabilidad 2024”, que se aprobó, a través de Resolución Exenta N°3506 de fecha 6 de noviembre del año 2024, sancionado mediante Decreto Exento N°1469 de fecha 15 de noviembre del año 2024, modificado por Resolución Exenta N°4379 de fecha 22 de diciembre del año 2025, sancionada por Decreto Exento N°1651 de fecha 30 de diciembre del año 2025, por la Municipalidad de Conchalí, y el cual las partes aceptan y declaran conocer a cabalidad, para todos los efectos derivados del presente contrato.

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a el prestador, como Profesional trabajador social que tiene por objeto el “Desarrollo de la etapa de ejecución del Proyecto de Intervención Comunal aprobado, realizando entrega equipamiento doméstico, derivación de antecedentes técnicos, tramitación de recepciones administrativas, actualización de la intervención social, realización de asesorías familiares” del Programa “Habitabilidad – Chile Solidario – Convocatoria año 2024” o “Programa Habitabilidad 2024”, quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del convenio y su Unidad Técnica, cumpliendo con las siguientes funciones:

1. Desarrollo de la etapa de ejecución del Proyecto de Intervención Comunal aprobado;
2. Realizar entrega de equipamiento doméstico;
3. Derivar antecedentes técnicos;
4. Tramitar recepciones administrativas;
5. Actualizar intervención social;
6. Realizar asesorías familiares.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico comenzó el 6 de febrero, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo, y tendrá vigencia hasta el 28 de febrero, ambas fechas inclusive del año 2026.



CUARTO: La Municipalidad pagará al prestador, con cargo a los fondos transferidos en virtud de Convenio de Transferencia de Recursos individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, por el mes de febrero, la suma bruta de \$431.340.- (cuatrocientos treinta y un mil trescientos cuarenta pesos), menos el impuesto que le afecte.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: El prestador, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el Convenio, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien le subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Convenio.

El pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que el prestador, dé estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que el prestador, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que el prestador, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que el prestador, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección De Desarrollo Comunitario y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENÉ DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre del año 2024.



IMPUTACION:

CUENTA	DENOMINACION
1140509061001	Gastos Personales Habitabilidad 2024

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y
TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho
ARCHIVASE.



★ DANIEL BASTIAS FARIAS ^{B3}
Secretario Municipal

RENE DE LA VEGA FUENES
Alcalde de Conchalí



RVF/DBF/por
TRANSCRITO A:
Control - Jurídico - DIDECO - Alcaldía
Adm. Finanzas - Adm. Municipal - DIREM
Dpto de Desarrollo y Gestión de Personas
O.P.I.R. - Sec. Municipal - Art. 7° letra g) Ley N°20.285/

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 128 /2026

Conchalí, 23 MAR 2026

DECRETO ALCALDICIO N°	1469/24 APRUEBA CONVENIO 1651/25 APRUEBA AMPLIACIÓN CONVENIO 117/26 APRUEBA COMETIDO 251/26 APRUEBA CONTRATO
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura electrónica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta electrónica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios N°	N°	323	Fecha	06/03/2026	Monto Bruto	132.720
RUT o RUN						
Proveedor o Prestador de Servicios	NEDDY KARINA DENNIS DENNIS					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
APOYO ADMINISTRATIVO PROGRAMA HABITABILIDAD DEL 06 AL 28 DE FEBRERO 2026
<i>Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad</i>

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						1	132.720



Firma de Responsable(a)



Firma y Timbre Director (a)



NEDDY KARINA DENNIS DENNIS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 323

RUT

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ASESORIA SOCIAL**

Fecha: 06 de Marzo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Domicilio: AV. INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI., CONCHALI

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE FEBRERO 2026, APOYO ADMINISTRATIVO, PROGRAMA HABITABILIDAD 2024	132.720
--	---------

Total Honorarios: \$:	132.720
------------------------------	---------

15.25 % Impto. Retenido:	20.240
---------------------------------	--------

Total:	112.480
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 06/03/2026 17:15



1397297100323E937E14

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202603061715

Fecha / Hora Impresión: 06/03/2026 17:15

INFORME DE ACTIVIDADES Programa Habitabilidad 2024

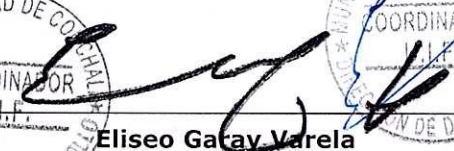
1. DATOS

Nombre	Neddy Karina Dennis Dennis
Rut	
Decreto Exento que aprueba Contrato	N°251 de 10 de marzo de 2026
Mes que Informa	Mes de Febrero 2026
Fecha	Periodo del 06 al 28 de febrero 2026

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Realización de revisión y actualización de plan de cuentas	Revisión y actualización en plataforma de Habitabilidad del presupuesto técnico, en relación con el plan de cuentas, así como la actualización del instrumento de propuestas técnicas, incorporando los montos actualizados de dichas propuestas.
Informe Técnico	Revisión del estado de avance de la ejecución del programa, informando el estado de las asesorías, actualización de la plataforma, gestiones realizadas y avance del componente constructivo.


Neddy Dennis Dennis
Apoyo Administrativo
Programa Habitabilidad


Eliseo Gatay Varela
Encargada unidad de Intervención
Familiar
Dirección Desarrollo Comunitario




Director
Dirección Desarrollo Comunitario





Registro de Familias Potenciales Diagnóstico y Propuesta Familiar Integral Proyecto de Intervención Comunal (PIC)

Seleccione proyecto

Año: 2024 Comuna: CONCHALÍ Proyecto: 1050 - 2024 - METROPOLITANA DE SA [Filtrar] [Limpiar filtro]

Familias Asesorías grupales Listado de Materiales Presupuesto Técnico

Item	Componente	Subítem	Ppto Inicial Aprobado	Monto	Porcentaje	Aporte Local	Aporte Otros
Operación	Soluciones	Equipamiento para viviendas	11.829.641	11.780.500	24	0	0
	Soluciones	Materiales de Construcción	12.169.012	12.169.012	24	0	0
	Soluciones	Mantenimiento, Habilitación y reparación de recinto(Obra Vendida)	0	0	0	0	0
	Soluciones	Adquisición Agropecuaria	0	0	0	0	0
	Soluciones	Arriendo Maquinarias y/o Herramientas	0	0	0	0	0
	Soluciones	Flete	900.000	900.000	2	0	0
	Asesorías	Insumos (Colaciones, Material didáctico y/o educativo)	300.000	300.000	1	0	0
	Asesorías	Movilización usuarios	0	0	0	0	0
	Asesorías	Arriendo de infraestructura o recintos	0	0	0	0	0
	Asesorías	Arriendo equipo audiovisual	0	0	0	0	0
	Equipo Ejecutor	Movilización equipo de trabajo	400.000	400.000	1	0	0
	Equipo Ejecutor	Indumentaria personal	0	0	0	0	0
	Equipo Ejecutor	Gastos Adm,(compra de equipos, impresiones, fotocopias, encuadernación)	159.547	159.547	0	0	0

Programa Habitabilidad



Neddy Karina Dennis Dennis
19-03-2026



Ejecutor		Otros gastos					
SUBTOTAL OPERACIÓN			\$25.758.200	\$25.709.154	52%	\$0	\$0
Personal	Soluciones	Mano de Obra	6.890.000	6.890.000	14	0	0
	Asesorías	Recursos Humanos (Capacitaciones, contrato de personal, cuidadores)	200.000	200.000	0	0	0
	Equipo Ejecutor	Recursos Humano Equipo Ejecutor	16.921.800	16.921.800	34	0	0
SUBTOTAL PERSONAL			\$24.011.800	\$24.011.800	48%	\$0	\$0
Inversión	Equipo Ejecutor	Compra de equipo informático	0	0	0	0	0
	Equipo Ejecutor	Compra de equipo audiovisual	0	0	0	0	0
SUBTOTAL INVERSIÓN			\$0	\$0	0%	\$0	\$0
TOTAL			\$49.770.000	\$49.720.954	100%	\$0	\$0
TOTAL ASIGNADO			49.770.000				
SALDO POR EJECUTAR			\$49.046				

! Al menos uno de los valores actuales ha variado respecto del presupuesto técnico aprobado.

Bitácora de presupuestos

Presupuestos aprobados

Modificar

RESUMEN PROPUESTA COMUNAL

Ejecutor:	Municipalidad de Conchal	Encargado Ejecutor:	Diego Garay Varela	Encargado/a Programa SEREMI:	Alejandra Leiva Troncoso
Comunas:	Conchal	Ejecutor Constructivo:	Andrea Espinosa Pinto	ATE FOSIS:	Sergio Fuenzalida Gallardo
Región:	Metropolitana	Ejecutor Social:	Neddy Dennis Dennis		

FOSIS - MDSF 2024

1. LISTADO BENEFICIARIOS **1.1 COSTOS ESTIMADOS DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS FINANCIADAS POR EL MDSF** **1.2 RECURSOS MDSF INVERTIDOS POR FAMILIA** **1.3 PROBLEMÁTICAS Y SOLUCIONES** **1.4 ASESORIAS FAMILIARES A REALIZAR POR SUBCOMPONENTE**

N°	Beneficiario/a	Dirección	Programa origen	Servicios Básicos							Vivienda				Equipamiento doméstico				Entorno			Materiales	Equipamiento	Mano de obra	Total Inversión por familia	Cumple con Inversión Min. 2009/ Máx. 2009F (LIF=40.000)	Total problemáticas (según diagnóstico)	Total soluciones a intervenir	% de problemáticas que se intervienen (mínimo 30%)	Servicio Básico	Vivienda	Equipamiento	Entorno
				Agua	Electricidad	Energía	Reparación	Redes	Productivo	Accesibilidad inferior	Cerros	Coches	Calentación	Alumbrado	Ambiente salubre	Accesos exteriores	Áreas verdes																
1	Humbertina Weyar Tapia		VINCULOS	-	-	1.334.688	1.425.960	-	-	355.200	217.744	421.498	-	494.716	-	380.220	-	2.224.668	1.131.958	1.271.400	4.630.026	CUMPLE	10	7	70%	2	2	2	2				
2	Flor del Carmen Luna Tapia		VINCULOS	210.000	1.115.880	-	367.800	-	-	387.600	256.944	137.207	-	175.928	-	-	-	1.331.280	570.079	750.000	2.651.359	CUMPLE	11	7	64%	2	2	2	-				
3	Bernardita Flores Moyano		VINCULOS	-	-	1.435.848	1.366.440	-	-	355.200	-	284.291	-	344.611	-	380.220	-	2.243.808	628.902	1.293.900	4.166.610	CUMPLE	7	6	86%	2	2	2	2				
4	Roxana Pamela Luna Luna		FAMILIAS	600.360	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	456.360	1.578.409	144.000	2.178.769	CUMPLE	5	4	80%	2	-	2	-				
5	Maha Susana Peñalillo Marambio		FAMILIAS	-	-	1.900.008	1.448.280	2.623.200	-	-	-	-	-	144.823	-	-	-	4.139.508	1.029.180	2.212.200	7.380.888	CUMPLE	8	6	75%	2	2	2	2				
6	Carolina Gonzalez Jimenez		FAMILIAS	186.000	795.360	-	851.160	-	-	-	-	692.432	421.498	338.793	-	509.220	-	1.342.140	1.452.723	999.600	3.794.463	CUMPLE	10	7	70%	2	2	2	2				
7	Claudia Vilches Mora		FAMILIAS	-	-	-	-	-	-	-	653.232	498.412	-	520.539	-	-	-	1.672.183	-	1.672.183	CUMPLE	7	3	43%	-	-	2	-					
8	Giela Riveros Ramirez		FAMILIAS	600.360	-	-	322.440	-	-	-	-	845.157	421.498	-	470.856	-	899.220	1.717.511	401.400	3.038.131	CUMPLE	8	6	75%	2	2	2	2					
9	Jorge Bustos Toro		FAMILIAS	-	-	-	-	-	-	-	537.565	-	-	289.646	-	-	-	827.213	-	827.213	CUMPLE	3	2	67%	-	-	2	-					
10	Alejandra Irujoeta Suarez		FAMILIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
11	Nancy Gonzalez Toledo		FAMILIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
1.5 CUADRO RESUMEN SOLUCIONES				Lesos y ocos por zonación	1.596.720	1.911.240	4.670.544	5.782.080	2.623.200	-	1.098.000	5.150.332	2.555.089	-	2.924.735	-	2.027.700	-	12.636.984	10.630.136	7.872.500	30.339.640		69	48		14	12	18	10			
				Costo Promedio Solución	399.180	955.620	1.556.848	963.680	2.623.200	-	366.000	643.792	365.023	-	324.971	-	405.540	-	INVERSIÓN DIRECTA MDSF "Informe de Planificación aprobado por MDSF"										30.339.640				
				N° Soluciones	4	2	3	6	1	-	3	8	7	-	9	-	5	-	COSTO DIRECTO										25283033,33				
				Costo Mínimo Solución	186.000	795.360	1.334.588	322.440	2.623.200	-	355.200	217.744	137.207	-	144.823	-	377.820	-	GASTOS DE SOSTENIMIENTO										5056606,667				
				Costo Máximo Solución	600.360	1.115.880	1.900.008	1.448.280	2.623.200	-	387.600	1.062.901	498.412	-	520.539	-	509.220	-	TOTAL INVERSIÓN POR FAMILIA										30.339.640				
				SALDO SOLUCIONES																													

2. RESUMEN PLANIFICACION ASESORIAS

Tipo asesoría	ASESORIAS GRUPALES		ASESORIAS FAMILIARES		TOTAL ASESORIAS
	N° asesorías grupales	Total familias a convocar	N° asesorías familiares	Total familias a visitar	
Charlas	-	9	-	-	-
Taller educativo	3	9	-	-	-
Capacitación	-	9	-	-	-
Mentorías	-	27	18	9	-
Otras	-	-	-	-	-
Total	3	54	18	9	21

3. ASESORIAS POR SUBCOMPONENTES

Formato asesoría	Servicio Básicos	Vivienda	Equipamiento	Entorno
FAMILIARES	14	12	18	10
GRUPALES	3	3	3	1



Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

RE: Actualización Asesorías en plataforma - Conchalí 2024

1 mensaje

Sindy Noemi Bravo Galleguillos <sbravog@desarrollosocial.gob.cl> 19 de febrero de 2026 a las 3:51 p.m.
Para: Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>, Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>
CC: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>, "andrea.cisternas@conchali.cl" <andrea.cisternas@conchali.cl>, Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Ignacio Ossa Troncoso <iossa@fosis.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>

Acuso recibo la información

Gracias

Sindy Bravo Galleguillos

Analista Habitabilidad
Seremi Desarrollo Social y Familia RM
Gobierno de Chile

teléfono 233483173 Celular +56998846865

Miraflores 130, Piso 15°, Santiago centro

De: Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

Enviado el: jueves, 19 de febrero de 2026 15:49

Para: Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>

CC: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>; andrea.cisternas@conchali.cl; Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>; Ignacio Ossa Troncoso <iossa@fosis.gob.cl>; Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>; Sindy Noemi Bravo Galleguillos <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>

Asunto: Re: Actualización Asesorías en plataforma - Conchalí 2024

[ADVERTENCIA: HA RECIBIDO UN CORREO EXTERNO. Recuerde verificar cuidadosamente el remitente y NO abrir enlaces, vínculos, imágenes o descargar archivos adjuntos que lleguen desde direcciones desconocidas o correos no solicitados. Ante dudas y consultas comunicarse con el Oficial de Seguridad o el Área de Soporte.]

Estimadas contrapartes:

Junto con saludar y esperando tengan un buen día, informo que se ha ingresado en plataforma la información correspondiente a la Asesoría Grupal N°1, quedando en estado "Solicita revisión".

Respecto de la Asesoría Grupal N°2, se realizó el cambio de estado a "En modificación", debido a la actualización de la lista efectiva de participantes, quedando a la espera de visación y aprobación para ingresar la información correspondiente y posteriormente solicitar revisión.

Asimismo, las asesorías familiares realizadas en reemplazo para las familias que no asistieron quedaron en estado "Ingresada", para su respectiva visación y posterior aprobación para continuar con el proceso.

Se adjunta archivo Excel con el detalle de las familias y asesorías actualizadas.

Saludos cordiales.

El jue, 5 feb 2026 a la(s) 5:38 p.m., Jennifer Suarez Figueroa (jennifer.suarez@fosis.gob.cl) escribió:

Estimada, junto con saludar informo que he revisado todas las asesorías en que fue solicitada la revisión y ahora están en estado de "Ejecutadas".

En los casos de las asesorías ingresadas en reemplazo y en modificación fueron visadas, por lo que ahora corresponde la revisión a su Analista de SEREMI para la aprobación. Una vez que estén aprobadas podrás solicitar la revisión.

Estaré atenta a la sistematización de la segunda asesoría grupal realizada la semana pasada y al ingreso de las asesorías de reemplazo.

Atte.

Jennifer Suárez Figueroa

Asistente Social – Lic. En Trabajo Social
ATE Social Habitabilidad
Depto. Gestión de Programas
FOSIS Región Metropolitana
www.fosis.cl

Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS
Gobierno de Chile

De: Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

Enviado: lunes, 2 de febrero de 2026 20:45

Para: Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>

Cc: Eliseo Garay <egaray@conchali.cl>; andrea.cisternas@conchali.cl <andrea.cisternas@conchali.cl>; Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>; Ignacio Ossa Troncoso <iossa@fosis.gob.cl>; Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Sergio Ignacio Fuenzalida Gallardo <sergio.fuenzalida@fosis.gob.cl>; Sindy Noemi Bravo Galleguillos <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>

Asunto: Actualización Asesorías en plataforma - Conchalí 2024

Estimada Jennifer:

Junto con saludar, informo que se ha actualizado en plataforma la Asesoría Familiar N°1 de las 9 familias beneficiarias del Programa Habitabilidad, convocatoria 2024, incorporando el registro de asesoría, fotografías de respaldo y el detalle de lo efectivamente realizado en cada domicilio, en la pestaña correspondiente. Asimismo, se ha modificado el estado de dichas asesorías desde "Aprobada" a "Solicita revisión".

Por otra parte, respecto de la Asesoría Grupal N°1 "Hábitos saludables", se ha realizado el cambio de estado desde "Aprobada" a "En modificación", debido a la actualización de la lista efectiva de participantes. Además, para aquellas familias que no asistieron a dicha asesoría grupal, se ha creado una asesoría familiar en reemplazo, quedando estas en estado "Ingresada", por lo que solicito la respectiva visación y posterior aprobación, a fin de continuar con el proceso de actualización.

Se adjunta archivo Excel con el detalle de las familias y asesorías.

Quedo atenta a su revisión y observaciones, para efectuar las modificaciones que estimen pertinentes.

Saludos cordiales,

Neddy Karina Dennis Dennis

Asistente Social

+56 985467809

--

Neddy Karina Dennis Dennis

Asistente Social

+56 985467809

RE: Solicito reporte actual Programa Habitabilidad 2024-2025

1 mensaje

Sindy Noemi Bravo Galleguillos <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>

Para: Eliseo Garay <egaray@conchal.cl>, Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Neddy Karina Dennis Dennis <neddy.dennis@gmail.com>

Estimando Equipo Muchas gracias, por la pronta respuesta

Con respecto a lo informado en el correo los porcentajes de avance serían los siguiente:

- Asesorías familiares 30%
- Asesorías grupales 100%
- Y en lo constructivo sería un 30% de avance aproximadamente según lo informado

Quedo atenta a sus comentarios

Sindy Bravo Galleguillos

Analista Habitabilidad
Seremi Desarrollo Social y Familia RM
Gobierno de Chile

teléfono 233483173 Celular +56998846865

Miraflores 130, Piso 15°, Santiago centro

De: Eliseo Garay <egaray@conchal.cl>

Enviado el: miércoles, 11 de febrero de 2026 13:59

Para: Sindy Noemi Bravo Galleguillos <sbravog@desarrollosocial.gob.cl>

CC: 'Andrea Espinoza' <espinoza.and@gmail.com>; 'Neddy Karina Dennis Dennis' <neddy.dennis@gmail.com>

Asunto: RE: Solicito reporte actual Programa Habitabilidad 2024-2025

[ADVERTENCIA: HA RECIBIDO UN CORREO EXTERNO. Recuerde verificar cuidadosamente el remitente y NO abrir enlaces, vínculos, imágenes o descargar archivos adjuntos que li solicitados. Ante dudas y consultas comunicarse con el Oficial de Seguridad o el Area de Soporte.]

Estimada, junto con saludar remito actualización de Conchalí:

Ejecutor	Reporte estado de avance Constructivo y social, envié de reporte Convocatoria 2024	Avances nueva convo
Conchalí	<p><u>Mejoramiento de Viviendas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de Entrega de Terreno : 04 de Febrero - Fecha de Inicio de Obras : 05 de Febrero - Plazo de Ejecución : 05 de Marzo de 2026 - 7 familias con mejoramiento aprobado - 2 familias en estado de ejecución (Inicio el 5 y 11 de febrero) - 5 familias pendiente de inicio de obras - 10 soluciones en ejecución de 24 planificadas <p><u>Equipamiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipamientos aprobados inicialmente entregados - Equipamiento adicional luego de la modificación presupuestaria, en mercado público, hoy cierra licitación. <p><u>Talleres Grupales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller 1 realizado - Taller 2 realizado - Taller 3 a realizar el 17.02 <p>En proceso de realización asesorías individuales a participantes que no pudieron participar en grupales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio con Resolución y Decreto Municipal - Remesa recibida (M\$37.800) - Proceso de revisión, aprobación y presentación de Cometidos - Fecha estimada de inicio de contratos, marzo.

001 665

545

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS
SUB-114, SUSCRITO CON DOÑA NEDDY
KARINA DENNIS DENNIS.-

CONCHALI, 10 MAR 2026

DECRETO EXENTO N° 251,

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS; Contrato a Honorarios Sub-114 de fecha 16.02.2026; Memorándum N°216 de fecha 16.02.2026 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado Disponibilidad Presupuestaria N°118 del 13.02.2026; Memorándum N°215 del 11.02.2026 de Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato; Decreto Exento N°1651 del 30.12.2025 "Aprueba ampliación de Plazo de Ejecución "Programa Habitabilidad año 2024"; Decreto Exento N°1469 del 15.11.2024 "Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de Iniciativa Programa Habitabilidad - Chile Solidario año 2024"; Decreto Exento N°117 del 06.02.2026 Aprueba Cometidos; Ficha Honorario (SUB 114.05); Antecedentes de Neddy Karina Dennis Dennis; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Contrato a Honorario Sub. 114, de fecha a 16 de febrero del año 2026, entre la MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N°69.070.200-2, representada por su Alcalde RENÉ DE LA VEGA FUENTES, chileno, Constructor Civil, cédula nacional de identidad N°13.918.850-0, ambos con domicilio en Avenida Independencia N°3499, comuna de Conchalí, en adelante también denominada "la Municipalidad", por una parte y por la otra doña NEDDY KARINA DENNIS DENNIS, chilena, asistente social, cédula nacional de identidad N° con domicilio en en adelante también denominada "el prestador" se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la Ley N°21.526 que "Otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales...", para efectos del artículo 4 de la Ley N°18.883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado.



En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 5 de febrero del año 2026, el Concejo Municipal aprobó cometidos para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario entre ellos se encuentra el cometido Técnico o profesional con experiencia en intervención comunitaria y articulación de redes locales públicas y privadas que tiene por objeto el “Desarrollo de la etapa de ejecución del Proyecto de Intervención Comunal aprobado, realizando revisión y actualización del Plan de cuentas y reportes de avance de ejecución mediante correo electrónico a contrapartes del Programa.”, que fue sancionado por Decreto Exento N°117 de fecha 6 de febrero del año 2026.

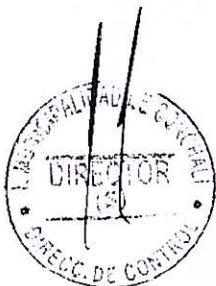
Lo anterior, tiene fundamento en el marco del convenio suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región Metropolitana y la Ilustre Municipalidad de Conchalí del Programa “Habitabilidad – Chile Solidario – Convocatoria año 2024” o “Programa Habitabilidad 2024”, que se aprobó, a través de Resolución Exenta N°3506 de fecha 6 de noviembre del año 2024, sancionado mediante Decreto Exento N°1469 de fecha 15 de noviembre del año 2024, modificado por Resolución Exenta N°4379 de fecha 22 de diciembre del año 2025, sancionada por Decreto Exento N°1651 de fecha 30 de diciembre del año 2025, por la Municipalidad de Conchalí, y el cual las partes aceptan y declaran conocer a cabalidad, para todos los efectos derivados del presente contrato.

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a el prestador, como Técnico o profesional con experiencia en intervención comunitaria y articulación de redes locales públicas y privadas que tiene por objeto el “Desarrollo de la etapa de ejecución del Proyecto de Intervención Comunal aprobado, realizando revisión y actualización del Plan de cuentas y reportes de avance de ejecución mediante correo electrónico a contrapartes del Programa.” del Programa “Habitabilidad – Chile Solidario – Convocatoria año 2024” o “Programa Habitabilidad 2024”, quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del convenio y su Unidad Técnica, cumpliendo con las siguientes funciones:

1. Desarrollo de la etapa de ejecución del Proyecto de Intervención Comunal aprobado;
2. Realizar revisión y actualización del plan de cuentas;
3. Realizar reportes de avance de ejecución mediante correo electrónico a contrapartes del programa.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico comenzó el 6 de febrero, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo, y tendrá vigencia hasta el 28 de febrero, ambas fechas inclusive del año 2026.



CUARTO: La Municipalidad pagará al prestador, con cargo a los fondos transferidos en virtud de Convenio de Transferencia de Recursos individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, por el mes de febrero, la suma bruta de \$132.720.- (ciento treinta y dos mil setecientos veinte pesos), menos el impuesto que le afecte.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: El prestador, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el Convenio, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien le subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Convenio.

El pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que el prestador, dé estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

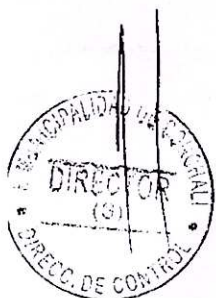
SEXTO: Se deja expresa constancia que el prestador, no es dependiente ni empleado de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que el prestador, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que el prestador, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección De Desarrollo Comunitario y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.



NOVENO: La personería de don RENÉ DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre del año 2024.

IMPUTACION:

CUENTA	DENOMINACION
1140509061001	Gastos Personales Habitabilidad 2024

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVASE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RVF/DBF/por
TRANSCRITO A:
Control - Jurídico - DIDECO - Alcaldía
Adm. Finanzas - Adm. Municipal - DIREM
Dpto de Desarrollo y Gestión de Personas
O.P.I.R. - Sec. Municipal - Art. 7° letra g) Ley N°20.285/